



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO 092
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**RECONCILIANDO ARTE Y EMOCIÓN: EDUCACIÓN ARTÍSTICA, UN CAMINO
PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS
EMOCIONALES EN ADOLESCENTES DE PRIMER GRADO DE SECUNDARIA**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

HEFZIBA DE LA CRUZ CUÉLLAR

ASESOR:

MTRO. GASPAR EDGARDO OIKIÓN SOLANO

CIUDAD DE MÉXICO, MARZO DE 2026



Ciudad de México, a 10 de marzo de 2026

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **DE LA CRUZ CUELLAR HEFZIBA** con matrícula **200920035**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **PROPUESTA PEDAGÓGICA** bajo el título: **"RECONCILIANDO ARTE Y EMOCIÓN: EDUCACIÓN ARTÍSTICA, UN CAMINO PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES EN ADOLESCENTES DE PRIMER GRADO DE SECUNDARIA"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

Jurado	Nombre
Presidente	MTRA. CARMEN MARGARITA PEREZ AGUILAR
Secretario	MTRO. GASPAR EDGARDO OIKION SOLANO
Vocal	DRA. MONICA ANGELICA CALVO LOPEZ
Suplente 1	DR. RAYMUNDO IBAÑEZ PEREZ
Suplente 2	_____

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el martes 14 de abril de 2026 a las 10:00 am
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Georgina Ramírez Dorates
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Cadena Original:

|| 2066 | 2026-03-10 16:03:43 | 092 | 200920035 | DE LA CRUZ CUELLAR HEFZIBA | G | LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA | 1 | F | 3 | 4 | RECONCILIANDO ARTE Y EMOCIÓN: EDUCACIÓN ARTÍSTICA, UN CAMINO PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES EN ADOLESCENTES DE PRIMER GRADO DE SECUNDARIA | MTRA. | CARMEN MARGARITA PEREZ AGUILAR | MTRO. | GASPAR EDGARDO OIKION SOLANO | DRA. | MONICA ANGELICA CALVO LOPEZ | DR. | RAYMUNDO IBAÑEZ PEREZ | || 2026-04-14 | 10:00 | 361 | 0 | 7dTHCeRts5 ||

Firma Electrónica:

iwGQe4jNC4cV47s7pmD7cx5A5hc4bs9f5uD+8qMbRa7qmo2oAEYh5+k/gUamgevmU0EYVX9VO1bB2tWeNzyCMm5C9kwcZLC13RZ HqPYrSwjwgnnT8FMAtrqBdkw9SjpnBqoUH6y606C+uY4PK4InayCsB86SfavfF5qfrY7ym6uj++UkeD+BmpML6Z0RpN/1tE7kqcxNZP viut6yyr0h1mUWenA/k5lpmEBTArdGK6kb//xaZAObKRQEIah6KWrlkjQdCN8wHBecek9jqzVb5RDzs77fw+GPm59tt6cfa+cKSJ52+Enf I32bV5Y90feIHZIPIG17eH/ZbIBOTK/CDFOj8If7Wv5xwBd8ms7EJMFpzaY6z2Ykcd94s1c6FAGP0iY4dxtI0MWWr3O6B8FGQwHdQcVWg OhcfftRTZk7f1CeNxGEKjMOB2cbyy4xHtQkPYsagoIrdDtUD0z9w10c8Zt6v7+1iUG3qMH2HI/hTU6acblzvVnhFweTAcXaam9Wh/go2 VSkdnY/OD5XR+lnWNtoeRFgz6ornZIlzCZZ4k9qVrnTwisWnOtg5YiQeM92gw2bwwpNZv2u1HGKfZE53W6StGtM7fEw6/7gH420JaC0l 4ZeLhw537gWydLrpS8aE+Crio0l82utpBOROphoMCLVySOR9RbwX58/J4ixM=

Fecha Sello:

2026-03-10 16:03:43





"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."

Fin del Documento



Agradecimientos

La presente investigación nace de mi gran amor y gusto por la danza, una forma de expresión artística que me ha acompañado desde muy pequeña y que me ha permitido descubrir su impacto en mi desarrollo personal.

Por lo que me llena de alegría y gratitud dedicar este trabajo a las personas que me han apoyado y motivado en mi crecimiento personal, educacional y dancístico.

A mi hermano por ser una fuente de inspiración para mi trabajo, ya que su etapa de adolescente me ha hecho reflexionar sobre la importancia de la regulación de emociones y el papel que las artes pueden jugar en este proceso. Su presencia en mi vida ha sido un regalo que me ha enseñado del amor.

A mis padres por su apoyo incondicional en cada una de mis decisiones, por darme la libertad de elegir mi propio camino, por estar siempre para mí, aunque eso haya costado sacrificios. Han sido personas clave en mi educación y parte de quien soy ahora se los debo a ustedes. Gracias por creer siempre en mí, su amor y apoyo han hecho que todo sea posible. ¡Lo logramos!

A mi asesor, el maestro Oikión quien ha sido mi guía a lo largo de este proceso. Su experiencia y conocimiento han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo, pero sobre todo su paciencia y comprensión en cada uno de mis avances por muy pequeños que a veces eran.

Finalmente, pero no menos importante dedico este trabajo a dos grandes estrellas que extraño con todo mi corazón, pero sé que ahora me cuidan desde el cielo; mi tío Naldo y mi abuelita Vicky. Los admiro por ser un ejemplo en mi vida de amor, perseverancia y resiliencia. Gracias mamavicky por darme una infancia llena de alegría y baile y a mi tío por creer siempre en mí. Les dedico este logro con todo mi amor y gratitud, sé que están orgullosos de mí y no duden que su amor y recuerdo me acompañarán siempre como inspiración de seguir adelante. Un abrazo hasta el cielo.

Lo logré gracias a ustedes. Este es el nuevo comienzo de un capítulo de mi vida.

EDUCAR PARA TRANSFORMAR

EDUCAR PARA LIBERAR

PEDGÓGICA NACIONAL

Hefziba De La Cruz Cuéllar.

Índice

Introducción.....	1
CAPÍTULO 1	3
“HISTORIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA: UNA VISIÓN RETROSPECTIVA”	3
a. Antecedentes	3
b. Inicios de la Orientación Educativa	6
c. Desarrollo de la Orientación Educativa	7
c.1 Principios	9
c.2 Áreas.....	11
c.3 Modelos	13
CAPÍTULO 2	17
“EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO ENFOQUE INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO”	17
a. Educación y Arte	17
b. Educación Artística.....	23
c. Funciones de la Educación Artística.....	26
d. Educación Artística en México.....	27
e. El docente como artista y educador: desafíos y oportunidades.....	40
e.1 El papel docente en educación artística: desafíos.....	41
e.2 El rol del educador-artista: oportunidades	44
CAPÍTULO 3	48
“DESCUBRIENDO EL MUNDO EMOCIONAL”	48
a. Las emociones y su educación	48
b. Función de las emociones	50
c. Clasificación de las emociones	50
d. Emociones estéticas	52
e. Educación emocional	53
f. Competencias emocionales	56
CAPÍTULO 4	62
“LO NORMAL DE SER ADOLESCENTE”	62

a. Ser adolescente, hacia una definición.....	62
b. Etapas de la adolescencia	67
c. Características de los adolescentes.....	70
CAPÍTULO 5	76
MANUAL DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: “RECONCILIAR ARTE Y EMOCIÓN”	76
Conclusiones.....	94
Bibliografía.....	96

Introducción

La educación debe ser un proceso integral que busque desarrollar habilidades y competencias en las y los estudiantes para que puedan enfrentar las diferentes situaciones de la vida adulta. En este sentido, la educación artística y emocional juegan un papel fundamental en la formación adecuada de las y los individuos, sin embargo, muchos docentes enfrentan desafíos para diseñar o implementar actividades artísticas que promuevan competencias emocionales de sus estudiantes.

Por esta razón se ha creado este trabajo que tiene como finalidad el presentar una propuesta pedagógica a manera de un manual de estrategias de educación artística, mediante las cuales el profesor de educación básica podrá implementar la educación emocional. En razón de esto, el trabajo se ha estructurado con cinco capítulos, los cuales se describen de manera muy general en las siguientes líneas.

El capítulo 1, que lleva como título: Historia de la orientación educativa: una visión retrospectiva, trata de dar una visión general de la orientación educativa, cuáles han sido sus antecedentes y orígenes. Y cómo se ha estructurado esta como disciplina. La función de este capítulo es dar sustento a la propuesta pedagógica que se presenta, como una alternativa de orientación para los profesores.

El capítulo 2, se ha titulado: Educación artística como enfoque integral para el desarrollo humano; y en el mismo, se hace un trabajo de definición de este tipo de educación, a la vez que se sitúa cual ha sido su desarrollo de este tipo de educación en nuestro país, con lo cual se logra situar un punto del cual partir para la conformación de la propuesta pedagógica que se incluye en la parte final de este trabajo.

Al capítulo 3, se le ha nombrado: Descubriendo el mundo emocional. En este espacio, se puntualiza sobre la importancia de las emociones, como una dimensión

de lo humano; que es tan importante, como la dimensión racional. Y desde ahí se parte para establecer una definición sobre la educación emocional.

Por lo que toca al capítulo 4, éste lleva como título: Lo normal de ser adolescente; y en este se aborda un acercamiento a las características que presentan los adolescentes, que son los sujetos, con quienes trabajan los profesores a quienes va dirigido el manual de estrategias de educación artística, que es la propuesta pedagógica incluida en este trabajo.

En cuanto al capítulo 5, en este se incluye el manual de estrategias de educación artística dirigido para profesores, el cual es la propuesta pedagógica, que tiene como objetivo ser una guía útil para los docentes que buscan abordar los desafíos de la educación emocional a través de las artes de una manera efectiva.

Es importante mencionar que la enseñanza de las artes y las emociones es muy diversa, por lo que este manual didáctico busca responder a ciertas necesidades de profesores y alumnos adolescentes que les ha costado conocer y enseñar de emociones. Finalmente, en este trabajo se agrega una sección de conclusiones y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO 1

“HISTORIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA: UNA VISIÓN RETROSPECTIVA”

En este capítulo, se revisará el inicio y desarrollo de la Orientación Educativa, esto con la finalidad de aportar un punto de contextualización, del cual se ha partido para la conformación de la propuesta pedagógica, que se presenta en el último capítulo de este trabajo. En particular este capítulo, servirá de apoyo para ubicar el principio, área y modelo del cual se ha partido, para la conformación de dicha propuesta pedagógica.

a. Antecedentes

En el transcurso de la vida las personas han recibido y dado apoyo a otras en situaciones de necesidad que contribuyen a decidir sobre su desarrollo personal. De esta forma se hace mención que el origen de la orientación se sitúa desde la antigüedad de la humanidad, siendo una parte fundamental en el crecimiento y progreso de las sociedades que se conocen hasta hoy. *“La orientación fue, en gran medida, fruto de la evolución social e histórica en la que intervinieron muchos factores” (Bisquerra Alzina, 1996, p. 26).*

Desde tiempos de la cultura griega importantes filósofos guiaban a sus discípulos en el camino del autoconocimiento y la razón, teniendo por objetivo que ellos adquirieron la capacidad de tomar decisiones lógicas y reflexivas sobre su vida. Algunos de los señalamientos de estos filósofos, que pueden ser denominados como antecedentes de la orientación, son señalados por (Batalloso, s/f, p.1). Y se presentan en seguida.

Platón (427-347 a. de C.) comenta en su texto, *La República*, la existencia de diferencias individuales y la conveniencia de poder determinar las aptitudes de los sujetos, para lograr su ajuste y adecuación social, por medio de la configuración de un sistema educativo con varios niveles de progresión y en donde el maestro debe ser el agente de la orientación.

Sócrates (470-399 a. de C.), por su parte aportó, la significativa frase: “Conócete a ti mismo” refiriéndose a la importancia de la autoconciencia, que conlleva el entender cada quien sus propias capacidades, limitaciones, motivaciones, emociones y así comprender cómo éstas influyen las decisiones, que las personas toman a lo largo de su ciclo vital.

En el caso de Aristóteles (384-322 a. de C.), este filósofo, desarrolló una perspectiva, de racionalidad desde la cual, consideraba que la persona puede partir, para elegir una actividad de acuerdo a sus intereses; y con dicha elección, alcance su felicidad.

En la Edad Media también surgieron precursores de la Orientación Educativa, tales como San Agustín y Santo Tomás de Aquino quienes en sus escritos abordan temas sobre la importancia de la *“conexión entre desarrollo personal y realidad social y de cómo ambas dimensiones se determinan dialécticamente, pero también visionario comprometido con valores de justicia social”* (Batalloso Navas, 2016, p. 5)

En este mismo periodo medieval, se ha ubicado a Ramón Llull, a quien se considera tuvo algunos aportes, que hoy en día pueden ser identificados como de carácter Psicopedagógico; ya que, este autor ya propone en su momento, la relevancia de buscar formas efectivas para la transmisión de conocimientos, acordes con un determinado contexto. (Saúl, López y Bermejo, enero-junio 2009, p. 8)

Cabe resaltar que en ésta época de la historia era ausente un sistema educativo formal, pero sí una notoria relación entre la iglesia y el Estado, es por eso que varios o la mayoría de sacerdotes eran encargados de orientar a los jóvenes en la elección de sus carreras para asegurar que estas estuvieran alineadas a sus valores religiosos, a su moral y a su vocación para contribuir al bien común, aunque en esa época la familia y la posición social era determinante para el rol social y laboral de los descendientes.

Dichas referencias históricas sirven como punto de apoyo y contexto para comprender el surgimiento propiamente dicho de la Orientación a principios del siglo XX, pues empieza a surgir *“bajo el auspicio de movimientos de reforma social,*

preocupados por las consecuencias deshumanizadoras de la implantación de los nuevos procesos industriales” (Batalloso Navas, p. 6). Este va a ser el contexto en el que, a principios del siglo XX, va a surgir la orientación como disciplina. Al respecto se tiene, que:

Muchos autores convienen en fijar el nacimiento de la orientación en 1908, con la fundación en Boston del <<Vocational Bureau>> y con la publicación de *Choosing a Vocation* de Parsons (1909), donde aparece por primera vez el término <<Vocational Guidance>> (Orientación Vocacional) (Bisquerra Alzina, 1996, p. 23).

Como se puede ver, el origen de la Orientación se va a dar en Estados Unidos, con Frank Parsons como iniciador, quien fue un profesor, abogado y reformador social interesado por la clase obrera; quien se interesó de manera particular, en que los jóvenes contarán con orientación para incluirse en el campo laboral, esto último es lo que le va a llevar a que, en 1908, creará en Boston el “Vocational Bureau” una oficina de orientación para jóvenes trabajadores o en búsqueda de un empleo.

De igual forma Parsons en su libro “Choosing a Vocation” explica las tres partes de su modelo respecto a la orientación profesional: iniciando por el análisis de la personalidad del sujeto, sus aptitudes y sus puntos débiles, él debe estar consciente de sí mismo. Bisquerra, comenta, relacionado con esto:

“Parsons presta atención al análisis y diagnóstico de las capacidades de la persona ante la elección vocacional. Suscita la necesidad de una técnica para el diagnóstico. [...] Las sugerencias de Parsons hicieron necesaria la creación de test y otros medios para facilitar el conocimiento de los <<rasgos>> del individuo” (1996, p. 24).

Aunque el modelo de orientación vocacional, propuesto por Parsons, sólo se llevaba a cabo durante la etapa de desarrollo de la adolescencia y fuera de la escuela, Parsons justamente buscó que la orientación tuviera mayor alcance en la sociedad con su integración en el campo de educación, así que poco tiempo después creó el primer programa para la formación de orientadores que impulsó

también a la creación del primer programa de titulación para los mismos. Pero con el fallecimiento de Frank Parsons, Meyer Bloomfield se encarga de la oficina de orientación *“Es necesario hacer constar que Meyer Bloomfield es considerado como uno de los fundadores del movimiento y la promoción de la administración de personal” (Bisquerra Alzina, 1996, p. 25)* y aparte impartió el primer curso de Orientación Vocacional.

La propuesta de Parsons va a ser de carácter vocacional y dirigida al ámbito profesional, es decir para orientar a los jóvenes, en la ubicación de un empleo acorde a sus propias características e intereses. Otros van a ser los autores que van a buscar, la relación entre la orientación y la educación, en el apartado siguiente serán revisados.

b. Inicios de la Orientación Educativa

La orientación educativa va a surgir en los inicios del siglo XX y va a ser encabezada por Jesse B. Davis, quien va a ser un profesor de Lengua y Doctor de Literatura. Este profesor, en el mismo periodo en que Parsons inicia su oficina de orientación, él ya se encuentra elaborando *“...un programa destinado al desarrollo de la personalidad, del carácter y de la información profesional y al ser nombrado en 1913 director de orientación profesional de la ciudad de Grand Rapids (Michigan-EEUU) establece un sistema centralizado orientación” (Batalloso Navas, p. 7)*. Este sistema se va destinar al ámbito escolar. Es por esto que se le considera como un pionero de la orientación educativa, dado que, intervino en la inclusión de la orientación en las instituciones educativas.

Es conveniente agregar, que Davis habla de la Orientación Educativa como un proceso formativo de carácter moral y vocacional, con sus denominadas “Lecciones de orientación vocacional y moral” para sus alumnos.

En 1913, también se va a crear la National Vocational Guidance Association por motivo de la tercera Conferencia Nacional sobre Orientación Vocacional en donde

Davis es uno de los fundadores de la primera asociación de profesionales de la orientación.

Unos años más tarde Truman L. Kelly doctor en la Universidad de Columbia propone el término “Educational Guidance” (Orientación Educativa) haciendo referencia a que es:

Una actividad de carácter continuo y procesual dirigida a ayudar a los alumnos tanto en la elección de estudios como en la solución de dificultades y problemas escolares, planteando que dichas actividades quedasen integradas en los programas curriculares” (Batalloso Navas, p. 7).

Con la propuesta de Kelly, se establece de forma contundente el término Orientación Educativa y se dio paso a ampliar la influencia de la orientación, pues se dejó atrás, el límite del ámbito profesional, como objeto de trabajo de los orientadores. Y se dirigió también, hacia la atención de los asuntos educativos.

De esta manera, quedó establecida la Orientación Educativa, como un proceso de ayuda incluido en la institución escuela. Y debido a esto, las actividades de los orientadores, durante los años treinta y cuarenta, ya se enfocaron a un campo más amplio, que comprendía, tanto asuntos inherentes a la orientación escolar, como también de situaciones pertenecientes a la orientación profesional.

c. Desarrollo de la Orientación Educativa

La orientación educativa, desde sus inicios y hasta nuestros días ha pasado por un desarrollo importante, bajo el cual ha ido ampliado su marco de acción, de estar centrado en el ámbito escolar, en particular de los adolescentes; a abarcar, las diferentes etapas del ciclo vital y considerando un ámbito de acción, que no necesariamente este limitado a la institución escolar. De este desarrollo, Batalloso Navas, ha señalado:

La evolución de la orientación educativa desde su nacimiento a principios del siglo XX hasta nuestros días ha corrido pareja a los extraordinarios avances

en psicología, pedagogía, Sociología del Trabajo y las Organizaciones y a otras muchas disciplinas de las Ciencias Humanas y Sociales. (P.1, 2006)

Ahora se hace necesario, darse a la tarea de contestar la pregunta, ¿Qué es Orientación Educativa? El recorrido histórico, que ha tenido la orientación educativa, nos conduce a la revisión de la conceptualización que varios autores han desarrollado sobre esta.

Según Álvarez Rojo:

La orientación es una actividad de ayuda, de naturaleza fundamentalmente educativa, con una finalidad proyectada hacia el desarrollo y la prevención que implica: a) acompañar a las personas en la activación y análisis de los procesos de adquisición del saber, así como en los de conocimiento de sí mismos y de la realidad para crear su proyecto de vida; b) entenderla como un proceso integrador de los diversos procesos de desarrollo psicosocial, intelectual, de la carrera, etc.; c) partir de la consideración de un contexto cultural sistémico, en el que confluyen los contextos familiar, escolar, social, etc.; y, d) mantener una relación en la cual el orientador activa al orientado para que sea él mismo quien busque, descubra y tome sus propias decisiones, adquiriendo progresivamente las capacidades requeridas para auto orientarse (1994, p. 189).

Otros autores, que han buscado establecer una definición de la orientación educativa, son Álvarez y Bisquerra, quienes entienden que, este tipo de orientación:

Es un proceso psicopedagógico de ayuda, continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera), que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales) (1996, p. 7).

Así mismo, Martínez Clares manifiesta que se trata *“de un proceso de acción continuo, dinámico, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de todo su ciclo vital, y con un carácter fundamentalmente social y educativo”* (2011, p. 4).

Tomando como referencia dichas aportaciones, se puede establecer, que la orientación educativa es un proceso integrador, educativo y continuo que se centra en guiar a las personas, en situaciones específicas, bajo las cuales se presenta alguna necesidad que esté influyendo en su desarrollo personal, social y escolar. Y que parte de que es fundamental, que las personas se conozcan a sí mismas, para explorar y comprender sus fortalezas, debilidades e intereses, para poder planificar y decidir de manera consciente, en pro de su bienestar personal.

Siendo la orientación educativa un proceso multifacético que interviene no sólo en las necesidades académicas, sino también en aspectos emocionales y sociales. Está conformada, por principios, áreas y modelos; los cuales, serán abordados en los siguientes espacios.

c.1 Principios

Los principios de la orientación educativa son:

- Principio antropológico
- Desarrollo
- Prevención
- Acción social

A continuación, se abordará cada uno de ellos.

Principio antropológico

El deber ser y llegar a ser son palabras clave que se fundamentan en la corriente filosófica del existencialismo y que guardan una relación estrecha con este principio antropológico; *“el cual defiende que el ser humano es libre, a pesar de las limitaciones personales y los condicionamientos ambientales. Dicha libertad,*

reclama a su vez, la responsabilidad” (Sanchiz Ruiz, 2009, p. 52). Bajo este principio subyace, la relevancia que tiene el que la persona cuente con un autoconocimiento personal, que le permita identificar sus propios pensamientos, emociones y conductas. Y a partir de esto, diseñe un proyecto personal de vida, que le dará sentido a la misma, pero sin dejar de lado, que cada persona es responsable de sus actos y que “debe esforzarse por el propio desarrollo y el de su contexto. Puesto que siempre quedarán un conjunto de realidades que no podrá cambiar, deberá aprender a manejarlas y adaptarse a ellas” (Bisquerra, 1998: 44. Citado por Sanchiz Ruiz, 2009, p. 52).

Principio de desarrollo

Cada ser humano a través del autoconocimiento debe obtener lo mejor de sí mismo por medio de la educación y el seno familiar como principales ejes de progreso, alcanzando una serie de capacidades cognitivas, afectivas y conductuales pero que también puedan trascender a su vida social, es aquí donde la orientación deja en claro que su objetivo es ser integradora en los diversos procesos del desarrollo vital del ser humano. *“El principio de Desarrollo se fundamenta en el concepto de Desarrollo; concepto éste que entiende la evolución del ser humano como un proceso de continuo crecimiento, de cambios cualitativos hasta convertirlo en un ser cada vez más complejo”.* (Martínez 1988, citado por Sanchiz Ruiz, 2009, p.49).

Principio de prevención

Con respecto a este principio de prevención, se tiene que, *“está basado en la necesidad de preparar a las personas para la superación de las diferentes crisis de desarrollo. Su objetivo es promocionar conductas saludables y competencias personales, como las relacionadas con la inteligencia interpersonal y la intrapersonal” (Parras y otros, 2008, p. 35).* La intervención del orientador bajo este principio, debe ser proactiva, es decir, debe anticiparse, aminorar o como su nombre lo dice “prevenir” problemas que se presenten y que, si estos ya están influyendo, pues brindar herramientas para que el individuo pueda manejar y contrarrestar las consecuencias que puedan dañar su desarrollo integral. Para esto se hace hincapié

en un diagnóstico y una intervención temprana antes de que se produzca el hecho conflictivo.

Principio de acción social

De acuerdo con Parras Lagunas y otros, este principio:

Se enfoca desde una perspectiva holístico-sistémica de la orientación, según la cual, se deben incluir en toda intervención orientadora las condiciones ambientales y contextuales del individuo, ya que estas condiciones influyen en su toma de decisiones y en su desarrollo personal (2008, p.37).

Este principio sostiene a la investigación que se presenta en este trabajo, pues varios de sus objetivos es la transformación de aspectos del contexto educativo y social, es decir, se busca modificar aspectos que tengan que ver con la organización, metodología de trabajo y funcionamiento de centros educativos, llevando a cabo una orientación comunitaria o grupal para concientizar y abrir puertas a posibles cambios y también de esta forma se hace presente un trabajo colaborativo de agentes educativos, instituciones y comunidades. Y *“Nos ofrece una imagen de lo que podemos alcanzar en nuestro desarrollo individual y colectivamente” (Sanchiz Ruiz, 2009, p. 55).*

c.2 Áreas

De la mano de los principios que se han venido revisando, existen cuatro áreas de la orientación educativa, las cuales marcan formas de intervención para el orientador. En palabras de Bisquerra Alzina, dichas áreas, son *“bloques esenciales sobre los que se interviene desde la orientación”. (2012, p. 23); a lo que se puede agregar, que estos bloques son de carácter sistemático, es decir brindan al orientador, formas de trabajo organizado. Y se han conformado a partir de la evolución histórica, teórica y práctica, de la misma orientación (2012, p. 23).*

Dichas áreas, son:

- Orientación en los procesos de enseñanza aprendizaje
- Orientación para la prevención y el desarrollo

- Orientación para el desarrollo de la carrera
- Orientación para la atención a la diversidad

En seguida se explicará cada una de estas áreas.

Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje

En el área de enseñanza-aprendizaje se centra la investigación, pues “Aprender a aprender” para toda la vida y no sólo para el aspecto escolar es importante y más ampliando las estrategias de enseñanza, así como también *“las estrategias de aprendizaje y temas afines (métodos y técnicas de estudio, habilidades de aprendizaje, aprender a aprender, etc.) constituyen uno de los objetivos fundamentales de la orientación y de la educación en general” (Bisquerra Alzina, p. 24)*. En este lugar se reconoce la importancia de la orientación en instituciones educativas, pues tanto en la educación básica como en posteriores hay orientadores apoyando para la mejora de enseñanza y en brindar estrategias para las dificultades de aprendizaje. De acuerdo a Sanchiz Ruiz:

Estudia los conocimientos, teorías y principios que facilitan los procesos de aprendizaje y que fundamentan el diseño, aplicación y evaluación de las intervenciones psicopedagógicas. Incluye temas relacionados con los hábitos y las técnicas de estudio, las habilidades y las estrategias de aprendizaje. (2009, p. 135).

Orientación para la prevención y desarrollo

Esta área, está dirigida a promover la enseñanza, en diferentes ámbitos del desarrollo personal, algunos ejemplos de estos tipos de enseñanza son: la educación emocional, la educación sexual, la educación financiera, etc. En otras palabras, en esta área de la orientación se promueve el desarrollo de habilidades para la vida, que ayuden a crear una autoestima favorable para cada estudiante. *“El desarrollo personal es el fin de la orientación y de la educación, ya que ambas persiguen la madurez del sujeto, su optimización, el despliegue de todas sus*

capacidades y potencialidades, junto al autoconocimiento” (Sanchiz Ruiz, 2009, p. 153)

Orientación para el desarrollo de la carrera

La función de esta área de la orientación es desarrollar aptitudes, habilidades y capacidades en el individuo para la toma de decisiones adecuada y de acuerdo a sus intereses sobre la vida laboral. *“Implica adquirir competencias, la adquisición autónoma de información, la toma de decisiones, competencias socioemocionales para la búsqueda de empleo, estrategias de afrontamiento en las situaciones críticas (despido, paro, conflicto, etc.)” (Bisquerra Alzina, 2012, p. 23).*

Atención a la diversidad

Cada ser humano, es un ser único, irrepetible, por lo tanto, en cada rincón del mundo existen personas con características particulares; ya sea, por la diversidad cultural que se hace presente en diferentes contextos; o bien, por las condiciones peculiares que podemos presentar o desarrollar los seres humanos. En razón de esto, se ha conformado esta área de la orientación, a la que se le ha dado en llamar atención a la diversidad. En relación a esta área y considerando las diferencias del desarrollo personal, Sanchiz, ha expresado:

Hay que tener en cuenta – dentro de la orientación- al alumnado que presenta necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, bien sea por su historia personal o escolar, bien por discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, o bien por altas capacidades intelectuales o por trastornos graves de conducta o personalidad. (2009, p.189).

c.3 Modelos

Por último, se requiere hacer mención de la existencia de tres modelos de intervención, que ayudan como marcos teóricos de psicología, pedagogía,

sociología y otros campos; para guiar el trabajo del orientador, Bisquerra, los identifica como “*estrategias para conseguir unos resultados propuestos*” (2012, p. 25)

Estos tres modelos de orientación son:

- Modelo de programas
- Modelo de consulta
- Modelo de Counseling

En las siguientes páginas, se revisarán las características de cada uno de estos modelos.

Modelo de programas

Álvarez, y otros definen el programa como una “*acción continuada, previamente planificada, encaminada a lograr unos objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades, y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias*” Bisquerra citado por Sanchiz Ruiz, 2009, p. 92). Tomando dicha referencia todo programa que se diseñe debe fundamentarse en teorías que permitan la ejecución de actividades ya planificadas en donde el objetivo sea atender necesidades específicas de algún sector de la sociedad o educativo.

Modelo de consulta

El modelo de consulta o asesoramiento propone asesorar a mediadores (profesorado, tutores, familia, institución, etc.), para que sean ellos los que lleven a término programas de orientación.

Modelo de Counseling

Este modelo, es también conocido como modelo clínico, de consejo o de asesoramiento directo. Está centrado en la atención puramente individualizada, donde la entrevista es una técnica esencial. *Es el proceso dirigido a ayudar al sujeto a comprender la información relativa a sus aptitudes, intereses y expectativas, con el objetivo de tomar una decisión vocacional* (Parras Lagunas, Madrigal Martínez, Redondo Duarte, Vale Vasconcelos, & Navarro Ascencio, 2008, p. 56).

Después de la revisión que se ha hecho del origen y desarrollo de la orientación, se pueden establecer algunas puntualizaciones.

La orientación educativa, ha pasado por un largo proceso de desarrollo, que se remonta hasta sus lejanos antecedentes en la antigua Grecia; a través de las contribuciones de filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles donde reconocían a la educación como medio para alcanzar la sabiduría, el conocimiento, el desarrollo personal y social, siendo ellos los guías para alcanzar dicho fin.

Pasando también por los aportes que algunos personajes de la edad media hicieron en el campo pedagógico en la que precursores, como San Agustín y Santo Tomás de Aquino, se hicieron presentes al hacer notar la vinculación existente entre conocimiento y desarrollo; ya que, se ha podido ubicar que los sacerdotes desempeñaron un papel fundamental para seguir sentando bases para la Orientación Educativa, pues en aquel entonces debido a su gran autoridad moral y espiritual orientaban a los jóvenes a la toma de decisiones sobre su vida académica y vocacional. Y así hasta llegar a los inicios del siglo XX, en que se empieza a conformar como disciplina la orientación educativa.

En un primer momento, en el siglo XX, Parsons, Jesse B. Davis y Truman L. Kelly van a hacer aportes dirigidos hacia la orientación profesional, pero pronto empezará a ganar terreno el término de orientación educativa, como una disciplina de proceso formativo de carácter moral y vocacional del cual se ha revisado su desarrollo hasta nuestros días.

Se puede agregar, que, en síntesis, la Orientación Educativa es un proceso psicopedagógico de ayuda, dinámico y continuo que se centra en orientar a las personas a lo largo de su ciclo vital. Tiene varios objetivos, como, por ejemplo, promover el desarrollo integral, prevenir o disminuir problemas que puedan afectar la toma de decisiones que influyan en el bienestar personal, la elección de profesiones, mejorar el rendimiento académico, así como cualquier otra problemática escolar.

Por otra parte, en su desarrollo, la orientación educativa, se ha canalizado mediante los principios, áreas y modelos que buscan ayudar en el crecimiento personal y académico de los estudiantes, abarcando actualmente aspectos emocionales, sociales y académicos que influyen en la toma de decisiones de vida del estudiante.

De acuerdo a la revisión hecha de este capítulo se debe tener en cuenta que la orientación educativa es fundamental para apoyar el crecimiento personal, vocacional y profesional de los estudiantes, esto de la mano con la toma de decisiones informadas y responsables para así desarrollar habilidades y competencias para su vida.

La orientación educativa proporciona una base teórica para la elaboración de un manual didáctico para profesores, pues ayuda a centrar dicho trabajo en su área, modelo y principio para posteriormente proporcionar estrategias y actividades efectivas para estudiantes de nivel básico, con la finalidad de desarrollar competencias emocionales a través de las artes que les ayuden en su crecimiento personal y profesional.

CAPÍTULO 2

“EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO ENFOQUE INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO”

En este capítulo, se establecerá una definición de educación artística y los elementos que componen a este tipo de educación, así como también con base a la definición que se muestra sobre educación, se establecerán los fundamentos didácticos, que sustentan la propuesta pedagógica que se presenta en el último capítulo. Asimismo, en el capítulo se analiza retrospectivamente la historia de la Educación Artística en México y las funciones e impacto que tienen dentro del campo educativo. De acuerdo con esta directriz, se ha conformado el desarrollo de este capítulo, con el propósito de establecer un punto de apoyo a la propuesta que se incluye en el último capítulo del mismo

a. Educación y Arte

Para entender mejor el propósito de la Educación Artística, es necesario partir del concepto de educación en general; para después, abordar el concepto de arte y sus implicaciones educativas. Tomando en cuenta esto, el siguiente elemento a abordar es establecer una definición de educación de acuerdo a las bases teóricas que se toman en cuenta para la creación del manual didáctico.

Educación

Con respecto al concepto de educación, frecuentemente sucede, que se le visualiza, como una:

Actividad orientada intencionalmente para promover el desenvolvimiento de la persona humana y de su integración a la sociedad. Aparte de este significado, también puede tener significado más circunscrito, indicando más el aspecto formativo que el informativo, centrándose más en la ejercitación de habilidades que en la transmisión de los contenidos. (euro México, 2001, p.163).

Se puede establecer, que la educación, como bien lo ha señalado (Frida Díaz Barriga, 2019) va “...más allá de un *simple acto de transmisión y recepción de información y por lo tanto debiera entenderse como factor que da un sentido de humanidad, nos enriquece y permite transformar la realidad en la que vivimos*”.

Esta perspectiva de la educación tiene sus raíces en Kant, quien ha propuesto una visión humanista de esta, bajo la cual “...únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre. Él no es sino lo que la educación le hace ser”(Kant citado, por Beade, Ene-Jun 2011, p. 1).

De esta manera:

La educación no sólo es concebida como aquello que permite diferenciar al hombre respecto de otros seres naturales, sino que es caracterizada asimismo como una instancia decisiva para la adquisición y desarrollo de las capacidades y facultades propiamente humanas. La condición de *hombre* no es entendida aquí, por consiguiente, como algo meramente *dado*, sino como un estatus que ha de ser adquirido a través de un proceso en esencia pedagógico (Beade, Ene-Jun 2011, p. 1).

Por lo tanto, la acción de educar tiene la finalidad de que el educando tenga un pleno desarrollo de su persona, ya que, en su proceso educativo, adquirirá toda una serie de conocimientos y habilidades personales e interpersonales, Y en razón de esto, dicha acción educativa, tiene como objetivo el crear “*un conjunto de conductas que capacitan al educando para decidir y realizar su proyecto personal de vida y construirse a sí mismo*” (Touriñán López, 2014, p.12).

De acuerdo con esta visión humanista, es claro que se emplea el término educación, como sinónimo de formación y que guarda estrecha relación, con la raíz latina: *educere*, que se entiende, como” ...un sacar o desarrollar las posibilidades que poseen las personas, un pasar de las posibilidades a la realización de lo que se puede llegar a ser” (Daros s/a, p.20). Visto de esta manera, entonces el proceso educativo:

Toma el matiz de una formación, de la adquisición (con inteligencia, esfuerzo y perseverancia, en medio de adversidades) de una forma de ser. Y se trata de una forma de ser típicamente humana, integral e integradora, porque en ella se requieren e incluyen tanto la afectividad (y la actividad física), como la inteligencia (y las formas complejas de relacionar y relacionarse) y la libertad (que no es solo elección; sino, además, implicación con los valores, con la voluntad perseverante y responsabilidad para con lo elegido). Daros s/a, p.20).

Con los elementos que se han mencionado, se tiene, que este trabajo, parte de una visión humanista de la educación, bajo la cual se le concibe, como un proceso formativo de carácter humano, que apunta hacia la formación integral de la persona.

Desde una perspectiva filosófica de Immanuel Kant, concibe la educación no sólo como la transmisión de conocimientos, sino como un arte orientado a la formación del individuo en su totalidad. Para el filósofo alemán, educar implica desarrollar de manera proporcional todas las disposiciones del ser humano, que sean capaces de pensar por sí mismos, de modo que el proceso de educar Kant lo considera un arte, pues en sus palabras “La educación debe desenvolver de un modo proporcional y conforme a un fin, todas las disposiciones naturales del hombre, y conducir así toda la especie a su destino” (Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, 2009, p. 4). Bajo esta concepción, el proceso educativo se convierte en una herramienta esencial para que el ser humano se mejore a sí mismo y a contribuir para un futuro más prometedor para la humanidad.

Este enfoque humanista que sitúa al individuo como eje central del proceso educativo encuentra continuidad en el pensamiento de John Dewey quien resalta la importancia de la experiencia activa y práctica en el aprendizaje. Dewey sostiene que la educación no debe desvincularse de la vida cotidiana, sino que debe ser una experiencia significativa que transforme la interacción del sujeto con su entorno. En su obra *El arte como experiencia* (1934) define a la educación y al arte como una experiencia integral que involucra al ser humano en interacción con su alrededor “Una forma de experiencia que transforma la vida cotidiana en una vivencia

significativa” (Dewey, 2008, p. 46). Así la formación integral del individuo no se limita a la competencia cognitiva, sino que incluye también los aspectos sociales y emocionales.

La visión de Dewey, quien fue un teórico del movimiento Escuela –Nueva; y quien, enfatizó la perspectiva humanista de la educación, ligándola a la experiencia como medio educativo, permite el diálogo, con el enfoque constructivista de la educación, adoptado por autores como César Coll: y desde el cual, se acepta también a la experiencia, como medio para propiciar el aprendizaje. Se considera que este es un punto que permite la comunicación entre ambos enfoques educativos, Humanismo y Constructivismo.

Por otra parte, el legado filosófico-pedagógico, de carácter humanista, tiene también continuidad en Carl Rogers quien profundiza en una visión centrada en la persona y en la importancia del clima emocional dentro del aula. Para Rogers, el aprendizaje es más profundo y duradero cuando se produce un ambiente de confianza, aceptación y empatía. El docente desde esta perspectiva, asume un rol de facilitador que promueve el crecimiento personal del estudiante mediante el reconocimiento y la expresión de sus propias emociones. Como señala Casanova al referirse a su pensamiento:

El objetivo más importante del aprendizaje consiste en alcanzar el crecimiento personal lo cual se logra mediante una concepción de la vida basada en la libertad. Toda ella implica necesariamente que el hombre aprenda a utilizar sus propios sentimientos y aptitudes para descubrir y garantizar un proceso de autoaprendizaje permanente (1989, p. 600).

Es conveniente agregar aquí que, bajo el constructivismo, el rol que se asignará al docente es el de un mediador, lo cual coincide con el rol de facilitador del aprendizaje, que se propone desde la educación centrada en la persona de Rogers. En ambos casos, la docencia consiste en guiar y orientar, hacia el aprendizaje. Este punto de coincidencia se evidencia, al revisar la perspectiva de Cesar Coll, sobre el rol docente, quien lo expone así: “...los profesores proporcionan a los estudiantes las

estrategias necesarias para promover un aprendizaje significativo, interactivo y dinámico, despertando la curiosidad del estudiante por la investigación... (Tigse, 2019, p.1)

Desde esta base humanista y constructivista, es posible trazar una línea hacia los aportes de autores más recientes como Elliot Eisner y Howard Gardner, quienes amplían el alcance de la educación hacia el desarrollo de la inteligencia emocional a través de la enseñanza de las artes. Ambos coinciden en que una enseñanza artística no sólo fomenta la creatividad, sino también la capacidad de introspección, la empatía y la expresión emocional. En este sentido, el arte se convierte en un medio para propiciar la educación integral.

Todo este marco teórico desde Immanuel Kant, pasando por la vertiente constructivista y humanista llegando a Howard Gardner, es el fundamento teórico didáctico que da soporte a la propuesta pedagógica, que se expone en el capítulo cinco, a manera de un manual didáctico. Dicho manual busca ofrecer herramientas o estrategias de carácter artístico para que docentes y estudiantes puedan explorar la expresión artística y emocional como parte esencial del proceso formativo. Al priorizar la autonomía de sí mismos y el reconocimiento del otro, se pretende contribuir al desarrollo de personas reflexivas y conscientes. Así el arte deja de ser un mero contenido curricular y se redefine como una vía hacia el autoconocimiento y crecimiento personal.

En este contexto, si educar como propone la filosofía humanista; no se limita a la entrega solamente de contenidos, sino que implica guiar al estudiante hacia la reflexión y la autonomía, se vuelve indispensable profundizar en el concepto de arte, el cual será abordado en el siguiente apartado.

Arte

Por otro lado, de acuerdo a los fines que nos ocupan, también es importante señalar el concepto de arte, pues, aunque tiene diversos significados y diferentes autores lo interpretan de distinta forma, es clave entenderlo a pesar de sus modificaciones socio-históricas. Desde una perspectiva estética, este concepto se ha definido,

como: *“la aplicación de la habilidad y del gusto a la producción de una obra”* (Pérez Amezcua s.f., p.2). Pero un concepto más detallado, es el que, Rodríguez Aranda expresa, al escribir:

El arte se define como cualquier actividad realizada por el ser humano con fines estéticos, a través de los cuales se expresan ideas, emociones o, en general, una visión particularizada del mundo. Y para ello, se utilizan diversos recursos, como puedan ser: plásticos, lingüísticos, visuales, sonoros, etc. (2010, p. 2)

Entonces, el arte es un medio de expresión donde se transmiten emociones, significados o conceptos estéticos. Y se puede agregar, que, debe ser compartido para trascender y hacer trascender a los individuos, generando en ellos experiencias y habilidades enriquecedoras; y que a la par, con las obras artísticas se logra, la preservación, continuidad y evolución cultural. Y por tal motivo *“hacen posible un estilo de vida compartido, una sensación de pertenencia y de comunidad, y constituyen un medio de cultivo, en este caso de las mentes”* (Eisner, 2020, p. 19).

El concebir al arte, como una cualidad a desarrollar por el ser humano, es decir el artista, desarrolla su capacidad de expresión artística, luego entonces esta facultad humana se puede transmitir, dicho de otra manera el arte puede ser transmitido, *“... es susceptible de ser enseñado y aprendido”* (Restrepo Medina, 2005, p. 6), por esta razón se puede integrar en un marco educativo, ampliando su comprensión y cultivando en los educandos habilidades creativas, analíticas, estéticas y personales para optimizar su desarrollo.

Ahora se cuenta con más elementos, para abordar el tema de la educación artística, por lo que en el siguiente apartado se aborda este tema.

b. Educación Artística

Educar para la vida, debe ir más allá de sólo obtener conocimientos académicos por medio de métodos rígidos. La educación debe tomar en cuenta otras rutas de orientación y enseñanza, y la incorporación del arte, puede ser una opción en este sentido. Al respecto, se tiene que, de tiempo atrás se ha identificado el potencial educativo del arte, como lo hace evidente, que *“A partir del siglo XVII, psicólogos y pedagogos ilustres, entre otros: Juan Amós Comenius, John Locke, J.J. Rousseau, hicieron notar que el arte puede servir como un elemento educativo, destacándose con ello sus dos valores: el artístico-creador –emotivo- y el psicopedagógico -expresión y comunicación...”* (Hernández Aupart et al, 1982, p.273). Esta postura, puede ser calificada, como los inicios de lo que hoy conocemos como educación artística.

Más recientemente se ha visto, que la *Educación Artística; puede ser un vehículo para incorporar estrategias didácticas, transversales, que al mismo tiempo ayuden a la formación académica de estudiantes, pero además influyan en su desarrollo personal; al permitirle explorar: diversas formas de expresar y de sentirse, así como darles herramientas necesarias para desarrollar a fondo su subjetividad y puedan ayudarles a desempeñarse en los contextos sociales y personales. Y que, con esto, se logre un aprendizaje integral, ya que “la práctica y disfrute artístico aportan condiciones que activan las esferas cognitivas, afectiva y conductual del ser humano”* (Estévez Pichs & Rojas Valladares, 2017, p. 116)

Touriñan López plantea que, la educación artística es un *“ámbito de educación general, que aporta valores educativos específicos vinculados al sentido conceptual propio del área de experiencia artística”* (2016, p.46). En consecuencia, su finalidad es orientar a crear experiencias artísticas que contribuyan al desarrollo de conocimientos y habilidades en las personas, que les permitan darle sentido y funcionalidad al mundo que les rodea, desde las artes.

Ahora bien, Elliot Eisner visualiza a la educación artística como una herramienta multidisciplinaria, útil para formar actividades de aprendizaje y experiencias en donde los educandos desarrollan sus mentes, desde una perspectiva divergente,

es decir, que sean capaces de enfocar una temática, situación o problema desde diferentes perspectivas. De esta manera, quien aprende con el apoyo de estrategias de enseñanza artística, desarrolla un pensamiento flexible, que toma distancia de maneras de pensar rígidas y unidireccionales. Esto hace evidente que, la educación artística, no sólo influye en la dimensión emotiva de la persona, sino que también influye en su desarrollo cognitivo. De manera concreta, Eisner expresa al respecto: *“La expresión no es una mera descarga de afecto, no es una experiencia catártica, sino la condensación de una idea, imagen o sentimiento que consolida su vida pública dentro de un material”* (2002, p. 48).

Dada las dimensiones emotiva y cognitiva que presenta la educación artística, cabe destacar que el mismo Eisner hace la siguiente distinción de *“una educación artística extrínseca (que utiliza el arte como instrumento para la comprensión de otras áreas de conocimiento) y una educación artística intrínseca (con valor en sí misma)”* (2020, p.46). Esto es para observar a la educación artística como dos caminos: el primero para usarla como vehículo de enseñanza en la educación general, es decir aprovechar lo que ofrece el arte para educar desde otra perspectiva, en diferentes campos del conocimiento; y el segundo camino, que se enfoca en la educación que promueve el desarrollo personal.

Eisner, también señala las ventajas de la educación artística y la práctica de los diversos lenguajes artísticos, convirtiéndose en experiencias significativas de aprendizaje, distinguiendo en esta misma tres factores: *el productivo*, que como su nombre lo dice, es la capacidad de crear objetos artísticos, *el crítico* que es otra capacidad de apreciar al objeto por su naturaleza y estética, y *el cultural* que permite entender el lugar que tiene el arte en el ámbito socio histórico (Campesino, 2019, p.79).

La UNESCO por su cuenta, reconoce a la educación artística como parte integral y esencial que une y conecta a sociedades multiculturales que logran comprender la diversidad de sus culturas y expresiones. Tienen la visión de que hoy en día:

Las habilidades, valores y comportamientos promovidos por la educación artística son más importantes que nunca. Estas

competencias -creatividad, colaboración y capacidad imaginativa para resolver problemas- fomentan la resistencia, propician y ponen en valor la diversidad cultural y la libertad de expresión y cultivan la innovación y las aptitudes de pensamiento crítico. (ONU-Educación, Ciencia y Cultura, s/p, 2020)

La enseñanza de educación artística es un espacio pedagógico; de ahí que uno de los objetivos, de la pedagogía en palabras de Touriñan López es:

Transformar la información en conocimiento y el conocimiento en educación, construyendo ámbitos de educación desde las diversas áreas culturales; *y las artes constituyen un área de experiencia cultural cognoscible, enseñable, investigable y realizable que puede constituirse en objeto y meta de la educación.* (2016, p. 45).

En concordancia con los autores ya mencionados se puede señalar que la educación artística es también un proceso didáctico y un medio de expresión que ayuda a potenciar el desarrollo y aprendizaje de las personas. En ella no sólo se enseñan técnicas que permitan la producción de obras de arte, sino que se ve al arte como fenómeno cultural que contribuye al mejoramiento humano, pues en este sentido debe ser entendida de manera holística que aparte de desarrollar capacidades estéticas, también desarrolle capacidades creativas, intuitivas, imaginativas y expresivas que den como resultado en los individuos un mayor autoconocimiento y finalmente los haga trascender.¹

Educación artística significa explorar, sentir, conocer, percibir, imaginar, mover, pero también comprenderlo desde sus múltiples manifestaciones, sus antecedentes socio históricos, pero también su valor estético.

¹ Esta información, es mencionada por Howard Gardner, en el vídeo: Enfoques de la Educación Artística | Howard Gardner, Arthur Efland, Elliot Eisner, Rudolf Arnheim
Disponble, en: <https://www.youtube.com/watch?v=eTDMmAy5ozU>

c. Funciones de la Educación Artística

Teniendo en cuenta a Eisner y lo que menciona sobre que “la educación, a su vez, es el proceso de aprender a crearnos a nosotros mismos; y esto es lo que fomentan las artes entendidas como proceso y como los frutos de ese proceso” (Eisner, 2020, p. 19). Es por eso que la educación artística tiene un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes y algunas de sus funciones importantes de acuerdo a Barcena & Estévez son:

- Las experiencias artísticas fomentan que los estudiantes experimenten con los lenguajes del arte, que aprecien algo que les produzca admiración, emoción o placer al ver su valor estético y creen en ellos sensibilidad, para comprender las diferentes formas de expresión.
- La producción de experiencias estéticas o de obras, impulsa el desarrollo de la creatividad de cada estudiante.
- La enseñanza del arte influye en la percepción y capacidad de interpretar la información que se recibe, es decir la sensorialidad, que es la cualidad de experimentar ciertas experiencias por medio de los sentidos.
- Observar o producir arte, permite conocer y valorar las manifestaciones y diversidad de la cultura, historia, etnias o de cualquier patrimonio cultural de una comunidad.
- El proceso de crear u observar alguna manifestación artística funciona para la regulación de emociones, esto es porque el arte ayuda a la expresión y experimentación de emociones, lo cual ayudará a que el estudiante gestione sus emociones.
- Funciona para que las y los estudiantes por medio del arte y la estética desarrollen habilidades de observación y análisis para la resolución de problemas. (2024, p. 11).

Por otra parte, también Campesino (2019, p.72) hace mención de un par de funciones sobre la educación artística:

- Generar espacios para compartir experiencias artísticas, en donde los estudiantes interactúan y establecen vínculos sociales armoniosos que permiten su desarrollo social “Una formación humanista basada en la práctica y la apreciación estética supone una mejora de la sociedad en términos morales”.
- Por medio de la enseñanza de las artes se puede lograr una educación integral, pues el arte y la estética son una vía para equilibrar la vida psíquica de los sujetos y para interpretar la realidad de la que forman parte, atribuyendo cuatro funciones vitales: sensación, intuición, sentimiento y pensamiento.

La educación artística juega un papel importante en la vida de todo individuo, al ser una herramienta que permite el proceso de crecimiento físico, emocional, cognitivo y social, siempre fomentando el desarrollo integral, de hecho, Mora Muñoz menciona que:

El arte, entendido desde una dimensión pedagógica, es una actividad de desarrollo subjetivo del conocimiento y las potencialidades humanas; esta subjetivación es la forma en que el individuo asume el conocimiento como propio, que lo hace ser reflexivo y le permite actuar sobre sus estados físicos, mentales y espirituales. (2012, p. 324).

d. Educación Artística en México

La enseñanza de las artes ha tenido como objetivos: fomentar el gusto por las manifestaciones artísticas y hacer saber que estas mismas pertenecen a un patrimonio colectivo, así como también estimular y desarrollar la creatividad, sensibilidad, percepción, expresión y habilidades de observación, análisis e interpretación (Campesino, 2019, p.79) ¿Pero se han logrado alcanzar estos objetivos? Para responder esta pregunta, es importante echar un vistazo a las

tendencias básicas que a nivel mundial presenta la educación artística, y de manera particular el desarrollo que ha tenido este tipo de educación en las aulas de las escuelas mexicanas, tareas que se realizarán a continuación

Históricamente la educación artística ha ocupado un pequeño lugar en los diseños curriculares pues se le ha considerado únicamente como espacio de ocio o como una herramienta que ayuda a la decoración de espacios, atribuyéndole un valor superficial en el ámbito educativo “... *a menudo las artes se consideran como adornos, o como actividades extracurriculares*” (Gardner y Grunbaum, 1986. Citado por Rodríguez Moraga & Campos Teope, 2016, s/p).

Sin embargo, recientemente la Educación Artística ha tomado mayor sentido y propósito en el proceso de enseñanza y aprendizaje, poco a poco se ha reconocido su importancia en el desarrollo de cada ser humano, esto también gracias a autores como Herbert Read, Lev Vygotsky, Howard Gardner, Elliot Eisner, entre otros que han compartido sus investigaciones, abriendo camino para su revalorización.

Un punto de inicio para revisar el mayor reconocimiento que se le ha dado a la educación artística recientemente es el impulso significativo, que la UNESCO ha dado a las propuestas y políticas de este tipo de educación, con la finalidad de que llegue a cada rincón de las aulas escolares. En relación a esto se tiene, que:

En 1999, el director de la UNESCO pidió a todas las partes interesadas del ámbito de la educación artística y cultural que hicieran lo necesario para garantizar que la enseñanza artística ocupara un lugar especial en la educación de todos los niños y niñas, desde la guardería hasta el último año de la enseñanza secundaria” (Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural, 2009, p. 7).

Gracias a este llamamiento por parte de la UNESCO, en 2006 se creó la *Hoja de Ruta para la educación artística* donde se afirma que “*la educación artística ayuda a hacer respetar el derecho humano a la educación y la participación cultural, a desarrollar las capacidades individuales, a mejorar la calidad de la educación y a promover la expresión de la diversidad cultural*” (Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural, 2009, p. 7). Esta es la tendencia, que la educación artística ha adoptado a nivel mundial; aunque no se puede dejar de reconocer, que en algunos casos aún se sigue viendo a la educación artística como inferior al lado de otras asignaturas; a las cuales, se les ha dado un mayor valor para conseguir el éxito académico, cómo son el caso de las matemáticas y las ciencias.

En el caso de la educación artística en México, se pueden rastrear sus antecedentes desde el México prehispánico. En este sentido se tiene, que en ese periodo, existieron figuras como el Tlahcuilo y el Yolteotl que fueron artistas dedicados a plasmar en lienzos o piedras imágenes referentes a sus ideas, cultura y forma de vida y que se les “...educaba en centros especiales, en donde se adentraba en los mitos y tradiciones de su pueblo...” (Ramírez, 2013, p. 15), pero además el artista en las culturas prehispánicas, tenía como misión expresar el mensaje de las divinidades, en este sentido era aquel que introducía el simbolismo de la divinidad en las cosas (Ramírez, 2013, p.5).

A esto se puede agregar, que “*en la tradición mesoamericana, el arte no era simplemente una forma de expresión estética, sino un medio crucial para la transmisión de conocimientos y valores culturales, destacando la profunda conexión entre el arte, la educación y la identidad cultural*” (Esparza Gaytán, 2024, p. 100). Es de entenderse, que al ser esta una visión, que se extendió a lo largo de Mesoamérica, involucró a México.

Posteriormente con la conquista de los españoles, del territorio que hoy ocupa nuestro país, se dieron cambios importantes en el estilo de vida, incluyendo modificaciones en las costumbres, las ideologías y en la educación. En este

último ámbito de la vida, se tiene, que la iglesia europea tomó el mando de la enseñanza de las artes como herramienta para evangelizar a dicho territorio y también para convertir *“la enseñanza de las artes desde un ambiente elitista, separando al artista del artesano”* (Esparza Gaytán, 2024, p. 100).

En este periodo de conquista, los retablos pintados, que tenían como tema escenas religiosas, fueron empleados como un instrumento de evangelización.

Ya más avanzada la conquista en 1785, en plena época virreinal, se fundó la academia de San Carlos, que tuvo como antecedente una escuela de dibujo y grabado. Esta academia fue un espacio para la educación especializada de artistas plásticos (pintores y escultores). (UNAM, s.f., párrafo 1). Y por tanto, tuvo un tinte elitista.

Los egresados de esta academia, en su momento, se dedicaron a impartir clases de dibujo y pintura a los hijos de las personas de la alta sociedad.

Siglos más tarde, cuando México ya había logrado su independencia y había pasado por su Revolución, se produjeron cambios significativos en la educación del país. En 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública liderada por el Lic. José Vasconcelos Calderón trayendo consigo nuevas expectativas y visiones sobre la enseñanza y formación para los mexicanos.

En este momento, en el que finaliza la revolución mexicana, se empleó la pintura mural, como un medio de educación, para las masas, teniendo como base de los mensajes a comunicar, valores de carácter nacionalista. En este contexto Vasconcelos, invitará a artistas como Rivera, Siqueiros y Orozco a pintar los muros del edificio de la secretaria de educación, situado en ese momento en el centro de la ciudad de México y que hoy se ha convertido en museo, en el cual se expone en sus muros la expresión de la corriente muralista en nuestro país. Se puede entender que, el estado mexicano, haya apostado por el arte mural como un medio educativo, considerando, que, en el país, se contaba con un gran porcentaje de población analfabeta. Y el empleo de imágenes, pintadas bajo una

técnica mural, que guardaba cercanía con las tradiciones populares de nuestro pueblo, se vio como un instrumento educativo, dirigido a consolidar un mayor sentido de identidad dentro de la población. Con relación a esto, se ha expuesto:

Es importante insistir que el muralismo surgió para construir una visión legitimadora del Estado revolucionario y para construir una identidad homogénea de lo mexicano. El Estado recurrió al arte monumental, con “temas útiles al pueblo” para justificar el nuevo régimen y convencer a la población de su postura ante la realidad, uniformando la visión de la historia y de los acontecimientos políticos, que explicara y justificara el orden establecido con la Revolución, en donde los muralistas asumían su obra como una “acción patriótica y civilizadora”, después de años de violenta –y- confrontación armada. (Universidad de Guadalajara, Julio 28 del 2008, s.f., párrafo 6).

No fue sino hasta la década de los treinta, que se buscó dar a la educación artística un papel más importante dentro de la educación básica escolarizada, orientándola a cumplir objetivos, como: el recuperar y valorar las tradiciones populares; así como promocionar la identidad nacional. Al respecto, Tamez, ha expuesto:

La educación artística impulsó un movimiento cultural para recuperar las tradiciones populares, años más tarde se crea el Sistema Nacional de Educación e Investigación Artística, el cual, a pesar de los esfuerzos y acciones en el ámbito de la educación artística, no llegaba a definirse con fuerza por las cuestiones políticas que tuvieron repercusiones en lo económico y educativo, además de la falta de coordinación entre el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Secretaría de Educación Pública (Tamés, 2004. Citado por Esparza Gaytán, 2024, p. 101).

La inclusión de la educación artística, dentro de los planes de estudio de la educación básica en este momento, pasó por diferentes altibajos, pero es posible identificar algunas de sus áreas de expresión, como fueron: La

educación física y la cultura estética, que se orientaron hacia el fortalecimiento de la identidad nacional del mexicano. En relación con esto, Hernández et al. mencionan como se estructuraron las áreas que integran la educación Artística en el periodo post revolucionario: *“Para la enseñanza del dibujo fue la Sección de Dibujo y Trabajos Manuales; la de Música quedó dentro del Departamento de Cultura Estética, y de hecho aquí estuvieron la Danza, el Teatro y la Educación Física”* (1982, p. 276).

Más tarde en la década de los 40, la educación artística no tuvo grandes cambios y siguió siendo una asignatura con presencia limitada en la educación básica. La SEP, dio mucha importancia a asuntos como la alfabetización de la población, (Campesino), expresa con relación a esto: “...la prioridad para la SEP en realidad no había cambiado sustancialmente desde la administración de Vasconcelos; seguía siendo el analfabetismo (hacia 1943, la proporción de analfabetos superaba el 50% de la población) ...” (2019, p.71). Bajo estas condiciones, es de entenderse el apoyo limitado, que se brindó a la educación artísticas; aun cuando en este tiempo fue secretario de educación Jaime Torres Bodet, quien

...pese a su propia carrera de poeta ligada al grupo de los contemporáneos e, indirectamente a los ideales ateneístas, el nuevo secretario de educación no hizo gran cosa por impulsar la educación artística en las aulas, cuyos programas, además de la literatura, como suplemento de la lengua, contemplaban únicamente el dibujo y la música como materias oficiales a lo largo de toda la primaria y hasta el tercer año de secundaria (Campesino, 2019, p. 71).

Uno de los organismos, de nuestro país, que mayor participación ha tenido para la inclusión de las artes en las escuelas, es el Instituto Nacional de Bellas Artes, esta instancia ha apoyado la fundación de nuevas escuelas profesionales, para

las diferentes especialidades artística; y, por tanto, ha influido en la preparación de los maestros de esta área, que han atendido a la educación básica.

Una institución, dedicada especialmente para la educación artística de nuestro país, van a ser los centros de educación artística (CEDART), que se van a fundar a partir de 1976; y que, se encuentran vigentes hasta la actualidad. De estos centros se puede agregar que se han dirigido a brindar estudios de bachillerato a estudiantes que desean realizar estudios más tarde en alguna escuela de alguna especialidad artística a nivel superior.

Por su parte, la UNAM, también ha contado con escuelas dirigidas a la formación de profesionales del arte; entre las que destaca, la legendaria Escuela de Artes plásticas, asentada desde hace muchos años en el área de Xochimilco y que recientemente se ha conformado como facultad de Artes y Diseño. De esta institución es conveniente mencionar que, tuvo como antecedente a la academia de San Carlos, fundada durante la época virreinal y de la cual ya se ha hecho mención y que con el correr de los años, pasó a formar parte de la UNAM. Es conveniente también agregar en torno a esta escuela, que en ella se han formado los más importantes pintores y escultores de nuestro país.

Otras de las escuelas dirigidas a la formación de artistas, bajo la responsabilidad de la UNAM, van a ser la facultad de Música. Y no se puede dejar de mencionar al colegio de arte dramático, el cual forma parte de la facultad de filosofía y letras.

Todas estas escuelas de nivel superior han estado dedicadas a la formación de artistas, pero no se puede dejar de mencionar, que muchos de sus egresados, se han dedicado a impartir clases en alguna de las expresiones artísticas, en el nivel de educación básica. Además, *“En todas estas escuelas los planes de estudio y programas han sido objeto de una continua revisión, reestructuración y reformas, tanto en el campo profesional como en la información y preparación psicopedagógica”* (Hernández et al. 1982, p. 278) Por esta misma razón no se ha seguido de manera lineal los propósitos que se buscan con la enseñanza de

las artes, además de que siempre se deben diseñar los planes y programas educativos de acuerdo al contexto de educación mexicana.

Como se puede ver, en gran parte del siglo XX y hacia inicios del siglo XXI, la directriz que ha tenido la educación artística, dentro de la educación básica, tendió a la impartición de una expresión artística en particular. Algunas de las maneras en que se manifestó, fueron las clases de canto para los niños pequeños; la preparación de bailables para ser presentados en festivales del día de la madre o del padre; el taller de artes plásticas para los adolescentes de secundaria. Esto nos permite ver la interrogante que se ha formulado en la parte inicial de este capítulo, en torno al cumplimiento de los objetivos de la educación artística, ha presentado limitaciones, pero es innegable resaltar que hubo avances en este sentido, como se puede ver en el planteamiento que ha tenido la educación artística en los planes de estudio de educación básica, teniendo como ejemplos:

- ***2011. Ajuste al Plan de Estudios para mejorar la calidad educativa:***

Dicho plan busca renovar la educación y escuela pública del siglo XXI, para favorecer el desarrollo de la identidad personal y nacional de los alumnos, además de que sepan aprovechar los avances tecnológicos y usar sus aprendizajes a lo largo de sus vidas. Dentro de este plan de estudios, existe una asignatura específica con el nombre de Educación Artística, una de las características más sobresalientes de esta asignatura, es que tiene como intención, "...que, a partir del arte, se logren establecer vínculos formativos con otras asignaturas". (Aguilar y Aguilar, 2019, p. 56).

El mapa curricular del plan 2011, es el siguiente:

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

HABILIDADES DIGITALES	ESTÁNDARES CURRICULARES¹	1º PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3º PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR					
	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Prescolar			Primaria						Secundaria					
		1*	2*	3*	1*	2*	3*	4*	5*	6*	1*	2*	3*			
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III					
				Segunda Lengua: Inglés²	Segunda Lengua: Inglés²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III²					
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III					
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)			
		Desarrollo físico y salud						Geografía⁴			Tecnología I, II y III					
								La Entidad donde Vivo			Historia⁴			Geografía de México y del Mundo	Historia I y II	
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética⁴						Formación Cívica y Ética I y II						
										Tutoría						
				Educación Física⁴						Educación Física I, II y III						
Expresión y apreciación artísticas			Educación Artística⁴						Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)							

Fuente: (Plan de Estudios 2011, educación básica. Secretaría de Educación Pública, 2011-1, p. 41).

Como se observa en el cuadro; los campos de formación organizan los espacios curriculares de acuerdo al grado de educación básica que corresponda. Se diseñaron cuatro campos de formación:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Desarrollo personal y para la convivencia

Este último campo (desarrollo personal y para la convivencia) conviene mencionarlo debido a la integración de educación artística a través del lenguaje estético “*que contienen las diversas expresiones artísticas, contribuye no sólo a crear públicos formados que disfrutan las artes, sino constituyen espacios de detección de talentos que pueden favorecerse con apoyo especializado*” (SEP, 2011-1, p.53).

En la etapa preescolar se orienta a desarrollar en los y las niñas a que puedan expresar sus sentimientos, potenciar sus habilidades motoras y perceptivas mediante el arte a través del gusto estético, la sensibilidad, la imaginación, creatividad y acciones como escuchar, observar, palpar y bailar.

Mientras que la Educación Artística, en el nivel de educación primaria, tiene como propósito:

...obtener los fundamentos básicos de las artes para una formación integral, el desarrollo del pensamiento artístico para la expresión de las ideas y emociones al estimular la sensibilidad, percepción y creatividad, edificar la identidad y fortalecimiento de pertenencia a un grupo, así como lograr la comunicación de ideas mediante creaciones personales” (Aguilar y Aguilar, 2019, p.57).

Y esta materia, se organiza, en este nivel primaria, a partir de las diferentes manifestaciones artísticas: música, expresión corporal y danza, para favorecer el desarrollo dentro de las artes enseñadas *“es indispensable abrir espacios específicos para las actividades de expresión y apreciación artística [...] porque necesitan de momentos para jugar, cantar, escuchar música de distintos géneros, imaginar escenarios y bailar”* (SEP, 2011, p.55) ayudando a potenciar a través de lo artístico su memoria, atención, favorecer habilidades intrapersonales, entre otras.

En el último nivel de educación básica (secundaria), los propósitos que se establecieron fueron:

- Aprecien las cualidades estéticas de diversas manifestaciones y representaciones del cuerpo humano por medio de los lenguajes artísticos para comprender su significado cultural y valorar su importancia dentro de las artes.
- Explore la dimensión estética de las imágenes, las cualidades del sonido y el uso del cuerpo y la voz, estructura dramática y creación teatral, para enriquecer las concepciones personales y sociales que se tienen del arte.

- Conozcan los procesos de creación artística de diseñadores, artesanos y en general de los miembros creativos de la comunidad.
- Distingan diferentes profesiones e instituciones que se desarrollan en diferentes entornos culturales relacionadas con la creación, investigación, conservación y difusión de las artes (SEP, 2011, p. 13).

Bajo la dirección de estos propósitos, se buscó que los estudiantes de secundaria conocieran y practicarán alguna manifestación artística: danza, artes visuales y teatro. Aquí ya se habla de enseñar técnicas y procesos que les permitan, a los chicos, expresarse artísticamente y *“reconocer la diversidad de relaciones entre los elementos estéticos y simbólicos; interpretar los significados de esos elementos y otorgarles un sentido social, así como disfrutar la experiencia de formar parte del quehacer artístico”* (SEP, 2011, p.55).

- **2013. Reforma educativa para aumentar la cobertura del Sistema Educativo Nacional**

La reforma educativa del 2012 fue un intento por mejorar la calidad de la educación en el país, impulsando una serie de cambios constitucionales para garantizar una educación de mayor calidad para las y los alumnos. Si bien dicha reforma no se centró directamente en la educación artística, si trató de crear espacios para mejorar la educación pública y su plan de estudios, por ejemplo, el diseño de programas escuelas de tiempo completo, la inclusión y alfabetización digital, resaltando *“mejorar la calidad de la educación pública y fortalecer el magisterio y la escuela. Sobre esta base los alumnos deberán tener condiciones más favorables para el aprendizaje”* (SEP, 2013, p. 3).

- **2016. Reforma Educativa: Nuevo Modelo Educativo y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación**

El Nuevo Modelo Educativo, que surgió en 2016, tuvo como objetivo que los estudiantes obtuvieran una educación de calidad, recibiendo los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar un pensamiento crítico y autónomo; a la vez

que desarrollaran una adecuada autoestima, reconocieran su identidad étnica y nacional, y desarrollaran habilidades de apreciación por el arte, la cultura y el medio ambiente que les rodea. Su propuesta curricular se estructuró de la siguiente manera:



Fuente: Secretaría de Educación Pública, "Modelo Educativo 2016", 2016. Disponible en: https://youtu.be/Ru0L6o4Mpsk?si=-r_AaMkOCFJJRq6k

De acuerdo al esquema, el segundo eje (Desarrollo personal y social del estudiante) hace énfasis en actividades artísticas, culturales y deportivas que permitan potenciar el desarrollo de cada individuo *"Las actividades artísticas, culturales y deportivas, así como aquellas orientadas a que los alumnos aprendan a manejar sus emociones y desarrollar valores para la convivencia formarán parte integral del currículo y no sólo como actividades complementarias"* (Secretaría de Educación Pública, 2016).

Por lo tanto, ya se intenta dar un valor curricular a la educación artística, pues su enseñanza es igual de importante que cualquier otra asignatura de ciencias o cálculo.

- **2017-2018. Reforma Educativa con un nuevo modelo educativo basado en aprendizajes significativos.**

La reforma educativa de 2018 se enfocó en derogar la reforma educativa de 2016, sin dejar a un lado el priorizar a la educación como un derecho

fundamental promoviendo la inclusión y la equidad. Esta reforma sentó las bases para la implementación de la Nueva Escuela Mexicana; un modelo educativo que busca transformar la forma en que se enseña y se aprende en México. Por lo tanto, las artes dentro de este modelo no cambiaron respecto a la NEM, pero sí tiene unas cuantas diferencias de acuerdo a la reforma educativa de 2016.

Las artes ya se buscaban implantar como una asignatura que contribuyera al desarrollo integral del alumno. Se han encargado de que la música sea un eje clave, promoviendo *“experiencias de apreciación y expresión de la música como un medio idóneo de educación para la vida, en donde el Programa de Educación Musical y de Orquestas Escolares será indispensable”* (Secretaría de Educación Pública, 2019, p. 1).

- ***La Nueva Escuela Mexicana de la actualidad***

De acuerdo con Hernández Moreno *“La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral”* (2024, p. 4), buscando así reorientar el Sistema Educativo Nacional.

Su plan de estudios abarca cuatro campos formativos:

- Saberes y Pensamiento Científico
- Ética, Naturaleza y Sociedades
- De lo Humano y lo Comunitario
- Lenguajes

En este último se incluye la enseñanza de las artes como eje articulador:

Ya que al considerarlo parte del campo formativo Lenguajes, se concibe como una herramienta de comunicación, que los seres humanos empleamos para crear y apreciar la belleza en las artes. Los lenguajes gestual, corporal, gráfico, plástico, la lectura de imágenes, etcétera son los medios de interacción y retroalimentación entre creadores, espectadores, comunidad y sociedad, que ahora, en el espacio curricular Artes, se hacen presentes de manera formal en el plan de estudios (Barcena & Estévez, 2024, p. 8).

Gracias a que la NEM tiene fundamento humanista y pone en el centro a los alumnos que son capaces de desarrollar habilidades para la vida, permite establecer espacios de enseñanza artística en pro de su formación.

La Nueva Escuela Mexicana pretende que a través de las artes los estudiantes desarrollen competencias emocionales que les permita reconocer, comprender y gestionar sus emociones y la de los demás, por ejemplo, Carvajal Huerta dice que a través de las experiencias artísticas y estéticas los individuos buscan formar una conciencia sensible que permita interpretar emocionalmente a los demás, así como también desarrollar empatía y también la sensibilidad estética que puede provocar al estar en contacto con un objeto o situación artística (2024, p.17).

Mirar retrospectivamente permite comprender los antecedentes y modificaciones por las cuales ha pasado la educación artística y cuál es su finalidad actualmente, así como también cuestionar cuáles siguen siendo sus áreas de oportunidad para que, en un futuro no lejano, se impulsen y se mejore su enseñanza.

La importancia de la educación artística, así como su valor pedagógico en la educación es indudable, pues siempre será un eje clave que ayude a los estudiantes de cualquier nivel académico a comprender mejor su entorno y sobre todo a conocerse a sí mismos. Por ahora parece ser que la reforma educativa de 2022 (NEM) presenta propósitos de acuerdo al contexto sociocultural del país, sin embargo, sigue en la mira el impacto que las artes puedan causar en cada individuo.

Con la revisión de las reformas a la educación básica mencionadas y los planes correspondientes a las mismas es posible identificar, como ya se había mencionado, que se ha empezado a adoptar en estos últimos años del siglo XXI, una nueva visión de la educación artística, que guarda mayor congruencia con el cumplimiento de los objetivos sobre este tipo de educación, respecto del que nos hemos cuestionado en la parte inicial de este capítulo.

e. El docente como artista y educador: desafíos y oportunidades

La educación artística es un campo multifacético que como ya se ha mencionado, ha tomado más significancia en los últimos años y los docentes han tenido que

adaptarse a estos nuevos enfoques, pero ¿Cuál es la calidad de la formación profesional docente sobre educación artística? ¿Qué retos han enfrentado para desarrollar prácticas artísticas?, conviene analizar la situación real de la educación artística en el sistema educativo para fundamentar la importancia que tienen los docentes en la enseñanza de las artes actualmente.

e.1 El papel docente en educación artística: desafíos

Para tener una educación artística de calidad, se necesita formar a todos los docentes con una visión artística a través de licenciaturas especializadas en el campo de las Artes, pues como menciona Colorado Araujo “El docente de educación artística necesita vivir de manera personal el proceso de creación artística para poder transmitirlo a sus estudiantes aún de edades tempranas, pero de igual modo necesita conocer de la teoría pedagógica necesaria para aplicarla en su práctica docente” (2015, p. 65).

A pesar de la creación de la SEP y del Departamento de Bellas Artes en la década de los veinte, la educación artística no contó con numerosos docentes especializados en su materia, era un campo infravalorado y por lo tanto su escasa enseñanza estaba a cargo de artistas prácticos, docentes poco capacitados e incluso improvisados y sólo unos cuantos egresados de escuelas profesionales de artes (Barcena & Estévez, 2024, p. 12).

Las Normales son las instituciones que por décadas han formados a profesores que atienden a la educación básica, posteriormente también en 1977 se crea la Universidad Pedagógica Nacional, “como respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio [...], para elevar la calidad de la educación básica a través de la formación de maestros” (Godínez Rojas, 2007, p. 125). Que décadas más adelante (2006-2008) dicha institución UPN incluyó a la educación artística como una línea de especialización dentro de la Maestría de Desarrollo Humano, en colaboración con el Centro Nacional de las Artes.

Pero también se conoce que existieron instituciones que intentaban impulsar las Artes y formar a docentes en esa área como: Escuela Nacional de Artes Plásticas-UNAM, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Nacional de Arte Teatral, Escuela Superior de Música, Escuela Nacional de Pintura y Escultura “La Esmeralda”, Instituto Nacional de Bellas Artes, Escuela Nacional de Música de la UNAM, Academia de la Danza Mexicana y CEDART. Y de algunas de las cuales, ya se ha hecho mención antes.

El mencionar a dichas instituciones es para saber y comprender que se han hecho esfuerzos por tener docentes de calidad, pero que hasta la fecha se puede aún hablar de la falta de actualización y capacitación para todo el profesorado, a pesar de que gracias a la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) en 2006 la educación artística en México se convirtió en una asignatura obligatoria.

En años ligeramente más recientes, en el nivel educativo básico, especialmente en preescolares y primarias, los profesores de grupo, son quienes han tenido que trabajar todas las asignaturas, incluida la EA (Educación Artística), pues no existe un profesor especializado, además de que a dicha asignatura sólo se le daba una hora a la semana, por lo tanto, desarrollar temas de expresión, danza, teatro, música o plástica resultaba complejo.

De acuerdo con la Modernización Educativa:

En 1993 se modificó el enfoque del plan y de los programas de estudio [...]. El único material que inicialmente se ofreció al profesor para abordar la asignatura de educación artística era el programa sintético. Después de siete años se elaboró un libro para orientar la práctica del profesor: Libro para el maestro, Educación Artística Primaria, SEP, 2000 (Fuentes 2004: 49. Citado por Godínez Rojas, 2007, p. 119).

Pero no era suficiente, pues uno de los problemas del libro era que no explicaba de manera ordenada qué estrategias o actividades debían hacer los profesores para potenciar la enseñanza de la Educación Artística; además, de que los alumnos no tenían libro de texto para la asignatura, convirtiéndola en un reto para el docente: teniendo que adecuar dicha enseñanza a las limitantes que se le presentaron.

Mientras tanto, en el nivel de educación secundaria antes del año 2012, cualquier licenciado o licenciada en preescolar, primaria o secundaria podía impartir la materia de educación artística, pues no se requería de una formación especializada, bastaba solamente con tener un curso o diplomado de Educación Artística. Posterior a este año, sólo se aceptaron a licenciados en educación artística u otras licenciaturas como artes plásticas, música, teatro y danza, lo que resultó cuestionable, pues para enseñar los diferentes lenguajes o expresiones artísticas, se requiere un conocimiento pedagógico necesario para poder elegir metodologías y contenidos adecuados (Camargo Aguilar, et al., p. 3)

Lo mencionado hasta aquí, es sólo una visión general, de los retos a los cuales los docentes se han tenido que enfrentar, pero a esto se suman una serie de limitaciones bajo las cuales ha operado la educación artística, al respecto señala Capistrán Gracia, (2017, p. 11-28):

- No en todas las escuelas del sistema educativo nacional se cuenta con maestro de educación artística, generando la omisión de contenidos.
- La hora de EA en muchos casos se da como “hora libre”.
- No todos los maestros de “educación artística” tienen conocimientos, gustos o interés por los lenguajes artísticos ajenos a su profesión (no todos cuentan con la formación integral de EA).
- Falta de recursos materiales para impartir sus clases, pues en muchas localidades los padres de familia no logran costearlo, se necesita que las autoridades provean de las materias primas de calidad para realizar las actividades.
- Salarios bajos para las necesidades reales de la vida actual.
- Pocas instituciones que ofrezcan carreras en artes.
- Planes y programas educativos de EA difíciles de comprender.
- Poco tiempo para impartir la asignatura.
- Falta de participación en cursos de formación continua.

En cuanto al último punto “Falta de participación en cursos de formación continua” Muñoz Jiménez recopila datos estadísticos sobre la participación de docentes de educación básica en el Estado de Chihuahua en programas de formación continua: del 100% de los encuestados, el 71.4% reporta haber participado en cursos ofertados por el sistema educativo, mientras que el 28.6% respondió no haber tomado dichos cursos o talleres. Y en relación con los obstáculos para acceder a este tipo de programas de desarrollo profesional, los encuestados señalaron como puntos principales la falta de tiempo (50%), falta de oferta (19.4%), costo monetario que conlleva tomar los cursos (17.3%) y falta de interés (12.2%) (2023, p.51). La misma autora recopila información docente respecto al contenido de los cursos, señalando que se brinda mayor capacitación al área pedagógica en general y en mucho menor medida al área de las artes, hasta podría decirse que es nula. Si bien, esta información corresponde al estado de Chihuahua, se considera es un indicio de la limitada preparación por la vía de los cursos de actualización, que han recibido los docentes, hacia el área de educación artísticas en nuestro país.

e.2 El rol del educador-artista: oportunidades

La capacitación para los docentes de educación artística es realmente limitada, debido a esto en el primer cuarto del siglo XXI se ha creado una mayor conciencia para impulsar la formación artística, consiguiendo que se incorporen más carreras formales de arte a instituciones que tienen como misión difundir el arte a través de artistas-educadores. De hecho, Barcena & Estévez recopilan datos estadísticos donde se menciona que en el ciclo escolar 2020-2021 sólo 19 entidades federativas contaban con instituciones públicas que formaban a docentes para las artes, mientras que en otras 6 entidades la oferta sólo estaba en instituciones privadas y en las restantes entidades no contaban con ninguna de las dos opciones: otra problemática para personas que aspiraban a formarse en las Artes.

Se debe establecer un balance entre la formación pedagógica y artística, contar con docentes altamente profesionales y capacitados sobre las Artes y su didáctica, ayudará a que posean las estrategias pedagógicas apropiadas para transmitir su

saber y no sólo enseñen sus técnicas de creación de una manera monótona para sus alumnos, se necesitan:

Maestros sensibles, los cuales no solo transmitan los conocimientos disciplinares y coordinen las actividades durante la clase, sino que también manejen elementos subjetivos como las emociones, la sensibilidad y el sentido de identidad, elementos con los cuales canalicen las habilidades en formación hacia la creatividad y la originalidad (Pimentel et al., 2011. Citado por Muñoz Jiménez, 2023, p. 25).

Siguiendo con lo que tiene que ver con la preparación de los maestros de educación artística, es conveniente tomar en cuenta, lo que Vélez de Medrano y colaboradores han expresado, en el sentido, que: “Los docentes son imprescindibles para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, para incrementar la calidad de la educación y para desarrollar a nuestra sociedad” (2009, p.117). Es por eso que es sumamente prioritario proveer, incentivar y promover en mayor medida con planes, cursos y capacitaciones adecuados para la formación y actualización del docente; y no sólo para el trabajo con las asignaturas de carácter más general o que se cree tiene mayor relevancia, como lo son el español y las matemáticas. Desde esta perspectiva se ha conformado la propuesta pedagógica que se presenta en la parte final de este trabajo, que se le ha dado la forma de un manual dirigido al docente, en el que se presentan estrategias de enseñanza, para ser empleadas en la educación artística, pero desde un enfoque de la sensibilidad que acompaña al arte y que autores como Eisner han señalado con énfasis. Desde este punto de vista, las estrategias, que forman parte de este manual, recuperan elementos de la educación emocional, que el docente puede considerar, en su trabajo con la educación artística.

Finalmente, importa que los docentes de educación artística puedan ejercer su trabajo de una forma motivada. Esto es, como lo ha expresado Gardner (2007) la motivación del profesor tiene un papel importante en el logro de objetivos educativos y en la calidad de su enseñanza, pero los distintos retos o factores personales o externos afectan a dicha estimulación. Es por eso que Muñoz Jiménez menciona

que se deben tomar en cuenta motivadores extrínsecos tales como “la remuneración, oportunidades de ascensos y promociones, estabilidad, condiciones de trabajo, y apertura a la participación y pro actividad en el trabajo desempeñado” (2023, p.39). Estos elementos serán muy seguramente, aspectos a considerar para estimular el desempeño de los maestros de educación artística; y que, servirán de complemento a la preparación que reciban, por la vía de la formación y actualización.

De manera final se puede expresar, que los elementos que se han expuesto en este capítulo representan una visión amplia en torno a la educación artística; abordando las diferentes definiciones que existen sobre ella, sus funciones e importancia, así como su contexto en el ámbito educativo de México y el papel del docente en su enseñanza que busca servir de soporte a la propuesta pedagógica incluida en la parte final de este trabajo.

Se tiene claro que la educación artística se define como una disciplina que busca promover el desarrollo emocional y cognitivo de las y los estudiantes a través de la exploración y expresión artística. Es por eso que su importancia radica en promover el desarrollo integral de cada ser humano.

Conocer el contexto de la educación artística en México permite resignificar su importancia ya que mediante la expresión artística se ha preservado y difundido la identidad cultural mexicana, así como también la inclusión de las artes en los planes y programas educativos ha sido un proceso gradual, influenciado por factores culturales, sociales y políticos del país que han afectado su enseñanza.

Actualmente ya hay un panorama más amplio de las artes en las aulas escolares y un intento por fomentar y capacitar a personal docente para promover su enseñanza y no sólo de técnicas en las diversas expresiones artísticas, sino también en usarlas como medio de comprender el mundo que les rodea y a desarrollar su identidad de una manera más significativa.

La educación artística es una disciplina transformadora que fomenta la creatividad, la imaginación y la expresión auténtica de cada individuo. En un mundo donde cada

vez parece ser más complejo encontrar bienestar, esta misma puede ser una salida para la identificación y expresión emocional, como se explicará en el siguiente capítulo y de qué manera está conectada la educación artística con las emociones.

CAPÍTULO 3

“DESCUBRIENDO EL MUNDO EMOCIONAL”

Todas las emociones son necesarias para vivir, pues mente y cuerpo se fusionan entre sí, por eso es importante reconocer su influencia en la vida de los seres humanos; es por eso, que en las siguientes líneas se hace un recorrido por conceptos fundamentales de la educación emocional, como: emociones, emociones estéticas y competencias emocionales que mencionan autores como Daniel Goleman, Rafael Bisquerra y Palmer, entre otros. A fin de que se analice que, para lograr una educación integral y seres humanos exitosos, se necesita de una educación emocional.

Se puede agregar también, que en las páginas que conforman este capítulo, se mostrarán también, los beneficios de aprender y llevar a la práctica las competencias emocionales. Y de igual manera, se abordará la conexión existente entre la educación emocional y la educación artística. Esto en razón de que la educación artística en la práctica (la enseñanza empleando el arte), se conecta con la educación artística; pues propicia emociones y experiencias estéticas, que ayudan a tomar conciencia de la vida emocional.

En síntesis, el capítulo tiene el objetivo de dar comprensión detallada de aquellos temas que están contemplados dentro de la educación emocional y su didáctica pedagógica dentro del aula. Y que brindan aportes para crear programas educativos dirigidos al logro del bienestar humano.

a. Las emociones y su educación

La educación tradicional ha priorizado la enseñanza de conocimientos académicos, dejando a un lado el desarrollo emocional de sus estudiantes y que en consecuencia crea desconocimiento e incluso alexitimia, la cual consiste en la: *“Incapacidad de identificar, reconocer, nombrar o describir las emociones o los sentimientos propios, con especial dificultad para hallar palabras para describirlos”* (Alonso Fernández,

2011, p. 482) entre la comunidad estudiantil, sin saber qué este mismo desconocimiento influye en el proceso de aprendizaje.

Por esta razón, definir a la emoción será fundamental para tener mejor claridad conceptual y es que de acuerdo a Bisquerra, *“una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción”* (2009, p. 20). Otro punto de vista es el que plantea Palmer, quien escribe en torno a las emociones, que *“Son fenómenos individuales de corto plazo que incluyen un componente afectivo, cognitivo, fisiológico, motivacional y expresivo y tienden a dominar nuestra conciencia”* (2017, p. 102). A partir de lo que plantean estos autores, se puede considerar también, que *“las emociones se refieren a estados temporales [...] de corta duración y relativamente intensas; en tanto los sentimientos y estados de ánimo son de menos intensidad y a diferencia de las emociones pueden durar más tiempo”* (Guerit y Zimbardo, citados por García Retana, 2012, p. 4).

Otro autor, Casassus, 2006, señala también con respecto a las emociones, que:

Son eventos o fenómenos de carácter biológico y cognitivo, que tienen sentido en términos sociales. Se pueden clasificar en positivas cuando van acompañadas de sentimientos placenteros [...] negativas cuando van acompañadas de sentimientos desagradables y se percibe la situación como una amenaza [...] o neutras cuando no van acompañadas de ningún sentimiento. (Citado por García Retana, 2012, p. 2).

Si bien las emociones se tienden a clasificar en “negativas”, “positivas”, “agradables”, “desagradables” o “neutras-ambiguas” como lo menciona este último autor, cabe recalcar que tanto una emoción placentera o displacentera pueden traer como consecuencia comportamientos adaptativos o desadaptativos, de hecho, Bisquerra menciona que *“...por eso es importante poner inteligencia entre el estímulo (que genera la emoción) y la respuesta que se le da”* (2009, p. 75). Es decir, no se debe dar por hecho que una emoción “negativa” es mala o viceversa, que una emoción “positiva” siempre suma al desarrollo de la persona, más bien se

debe observar y aprender a gestionar cualquier tipo de emoción en cualquier circunstancia sin etiquetarla.

b. Función de las emociones

Las emociones han existido desde la aparición del ser humano, es inevitable no contemplarlas como factor de desarrollo y evolución en la historia, dicho esto enumerar detalladamente las diversas funciones que cumplen, hace comprender mejor su existencia increíble pero intangible en el mundo terrenal.

Resulta lógico decir que en un principio ayudan a el autoconocimiento de cada persona y a su adaptación al entorno social *“preparar al organismo para que ejecute eficazmente la conducta exigida por las condiciones ambientales, movilizand o la energía necesaria para ello, así como dirigiendo la conducta”* (Chóliz Montañés, 2005, p. 4). También el mismo autor señala que tienen funciones sociales como regular y/o crear comportamientos para la interacción, comunicar y expresar cómo se sienten, tratando de promover una conducta pro-social y finalmente menciona a las funciones motivacionales señalando que la relación de emoción y motivación es muy estrecha y *“no se limitan al hecho de que en toda conducta motivada se producen reacciones emocionales, sino que una emoción puede determinar la aparición de la propia conducta motivada, dirigirla hacia determinado objetivo y hacer que se ejecute con intensidad”* (Chóliz Montañés, 2005, p. 6).

c. Clasificación de las emociones

Cada emoción es única debido a los estímulos y reacciones que produce en cada ser humano, por esta razón Paul Ekman definió seis emociones básicas, las cuales, de acuerdo al Instituto Europeo de Innovación en Inteligencia Emocional, se conceptualizan de la siguiente forma:

- *Miedo: “Valencia emocional negativa e intensa que urge al distanciamiento de un estímulo peligroso. Previene el acercamiento a elementos potencialmente peligrosos” (2021, p. 13).*
- *Ira: “Proceso vigorizador, interrumpiendo los procesos que se hallan en curso, centrando la atención y la expresión de afectos negativos en el agente que la inició. Defensa en situaciones que comprometan nuestra integridad física o la autoimagen” (2021, p. 14).*
- *Asco: “Aversión (valencia negativa) por algo fuertemente desagradable o repugnante (físico o simbólico). Es una de las reacciones emocionales con sensaciones fisiológicas más patentes” (2021, p. 13).*
- *Tristeza: “Decaimiento del estado de ánimo, que se acompaña de una reducción del nivel de actividad cognitiva y conductual” (2021, p. 13).*
- *Sorpresa: “Provocada por un evento imprevisto, novedoso o extraño que requiere nuestra atención/ la actuación. Suele convertirse en otra emoción” (2021, p. 12).*
- *Alegría: “Sentimiento positivo que surge cuando la persona experimenta una atenuación del malestar, cuando consigue algún objetivo deseado, o cuando vive una experiencia estética” (2021, p. 12).*

Ahora bien, Robert Plutchik sugirió la existencia de ocho emociones básicas que al combinarse entre ellas generaban más emociones y en consecuencia daba paso a reconocer a las nuevas. Las emociones básicas adicionales a las que propone Ekman son:

Figura 3.1

Las Ocho emociones básicas



Fuente: Plutchik, en; Bisquerra, 2009, p. 78)

Figura 3.1 Las ocho emociones básicas según Plutchik. (Bisquerra Alzina, Estructura y función de las emociones, 2009, p. 78).

d. Emociones estéticas

Las experiencias artísticas conectan a las personas de una manera auténtica con el entorno que les rodea desde sus sentidos y evocando ciertas apreciaciones que generan emociones estéticas. De acuerdo a Bisquerra *“Las emociones estéticas son la respuesta emocional ante la belleza. Ante cualquier tipo de belleza. En primer lugar, las obras de arte (literatura, pintura, escultura, arquitectura, música, danza, cine, teatro, etc.)”* (Bisquerra Alzina, 2009, p. 173).

La apreciación del arte introduce a cualquier persona a vivir situaciones con carga emocional y además ayudando al desarrollo de su sentido sensorial. El arte y sus expresiones son tan versátiles que pueden ser llevadas a cada espacio con la intención de mostrar desde otro ángulo la belleza de crear, tocar, danzar, sentir, etc. Y en el campo educativo, sin duda alguna, favorece en la enseñanza de asignaturas que llegan a ser monótonas a la hora de ser enseñadas, logrando experiencias auténticas con tintes artísticos dentro de la práctica educativa. *“Aprender a*

emocionarse y disfrutar con ello. Sería una forma de motivar para el aprendizaje; ya que hay una relación directa entre emoción y motivación” (Bisquerra Alzina, 2009, p. 175).

Arte y emoción siempre estarán estrechamente ligadas; y a la vez, son experiencias subjetivas que van a depender del significado que se les atribuya, pues *“Es una experiencia emocional ante la belleza aquello que nace de la sensibilidad, fruto de la conexión con lo que se está observando, escuchando o sintiendo y que produce una sensación muy placentera, muchas veces indescriptible” (Molina, 2020, p.2)*

e. Educación emocional

Las emociones juegan un papel importante en la vida de todas las personas, sin embargo, la preocupación por su ausencia en la educación y el currículum es relativamente reciente, lo cual empieza a despertar en varios autores la intención de crear una “educación emocional” con el objetivo de diseñar y ejecutar programas situados dentro de un contexto escolar que ayuden a desarrollar competencias emocionales para la vida y en consecuencia genere bienestar en las personas.

De acuerdo a Bisquerra, la educación emocional es un:

Proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (2008, pág.306).

Además, el objetivo principal de *“La educación emocional debe dirigirse al desarrollo de tres capacidades básicas: la capacidad para comprender emociones, la capacidad para expresarlas de una manera productiva y la capacidad para escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones” (Steiner y Perry citados por Vivas García, 2003, p.3).*

En concordancia con los autores mencionados la educación emocional debe ser promovida por todos los que integran una institución educativa, pero también por quienes conforman un núcleo familiar que ayuden a practicar las capacidades para el bienestar individual y social en cualquier espacio de interacción.

La educación emocional, favorece la prevención, ya que estimula el desarrollo de personas integrales, lo que nos deja ver la perspectiva humanista que sustenta este tipo de educación y de la cual ya se han revisado algunos de sus antecedentes, en autores como Kant, Dewey y Rogers en sus planteamientos de la educación centrada en la persona. Desde esta perspectiva humanista se plantea este tipo de educación como una *“forma de prevención primaria inespecífica, consistente en intentar minimizar la vulnerabilidad a las disfunciones o prevenir su ocurrencia”* (Bisquerra Alzina, 2008, p. 306).

A partir del enfoque humanista previamente expuesto, que sitúa al estudiante como centro del proceso educativo y reconoce su dimensión emocional, social y reflexiva, es posible fundamentar una propuesta didáctica basada también en el constructivismo, orientada al aprendizaje vivencial y participativo. Esta perspectiva entiende que el conocimiento se construye activamente mediante la interacción entre la persona que aprende, sus experiencias previas, el entorno y los otros actores educativos.

De acuerdo con esta visión humanista que presenta la educación emocional se pueden identificar algunas directrices de carácter didáctico. Al respecto, Frida Díaz Barriga hace mención de una didáctica de la educación emocional bajo la cual se recuperan metodologías activas que estimulan el desarrollo de capacidades cognitivas y emocionales. Esto se puede lograr mediante dinámicas participativas y vivenciales que llevarán a los estudiantes a que tomen conciencia de sus emociones, que identifiquen empáticamente las emociones de quienes les rodean y en el mediano plazo logren la regulación de sus emociones.

Esta visión didáctica de la educación emocional, tiene que ver con ampliar la comprensión de las emociones más allá de lo psicológico, pues como lo señala Frida Díaz Barriga; *“Las emociones no son sólo estados psicológicos o*

intrapsíquicos individuales, sino también prácticas socioculturales privilegiadas en determinados sistemas sociales” (2023, p. 12) y de este modo son moldeadas por los entornos en los que se expresan y por los actores educativos que sean partícipes.

De hecho, un ejemplo de esta perspectiva pedagógica sobre las emociones, se puede ubicar en la corriente educativa Escuela Nueva, que desde su perspectiva define también a las emociones como prácticas arraigadas a la vida social y que son moldeadas a través de la experiencia, el diálogo y la participación colectiva de la sociedad. Por lo tanto, el entorno escolar también debe incluir una didáctica que procure el cambio, ya que sólo así hay aprendizaje verdadero y vivencial para que los educandos construyan su modo de vida a través de la experiencia como vehículo de aprendizaje (Asprelli, 2010, pág. 57). En este sentido coincide con la inclusión de estrategias activas y vivenciales, bajo las cuales se puede trabajar en la educación emocional.

Como se puede ver la comprensión de las emociones como construcciones socioculturales, tiene implicaciones directas en el diseño didáctico dentro del ámbito educativo, por lo que se vuelve fundamental adoptar una didáctica participativa y vivencial, ya que como se señala *“Las metodologías participativas apuestan por un aprendizaje activo mediante actividades colectivas, discusión de ideas y experiencias entre docentes y estudiantes”* (Araya Crisóstomo & Urrutia, 2022, pág. 3). Permitiendo que los estudiantes no sólo comprendan sus emociones desde lo individual, sino también reflexionen sobre cómo estas se configuran en relación con su contexto social.

A través de metodologías activas y una didáctica vivencial; como dinámicas grupales, dramatizaciones, experiencias artísticas o ejercicios de reflexión, se propicia un espacio donde las emociones pueden ser expresadas, exploradas y resignificadas colectivamente. Esta forma de enseñanza favorece el desarrollo de la empatía, el diálogo y la autoconciencia, aspectos esenciales en una educación emocional que no se limita a la autorregulación, sino que incluye también la comprensión crítica de los entornos y su influencia en la forma de sentir y actuar.

En este contexto, también es conveniente señalar las implicaciones de esta didáctica en el rol del docente, pues de acuerdo al enfoque humanista y constructivista; el docente se convierte en un mediador de aprendizaje, facilitando experiencias significativas. Como señalan Cadena y otros *“el docente se convierte en un mediador que, además, obtiene retroalimentación de parte del estudiante, transformando las relaciones de poder y deviene en la comunicación entre las figuras de educador-educando y educando-educador”* (2016, p. 49)

De tal manera que los enfoques didácticos constructivista y humanista, permiten concebir a la educación artística y emocional como procesos integrales. Y desde este punto de vista, se ha buscado dar sustento al manual que se presenta en la parte final de este trabajo.

f. Competencias emocionales

Para afrontar retos, regular las emociones y así poder solucionar problemas de la vida se deben conocer y ejecutar las competencias emocionales, a la par de un:

Conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia. En el concepto de competencia se integra el saber, saber hacer y saber ser” (Bisquerra Alzina, 2012, p. 140).

Es decir, las competencias tienen una estructura conceptual (saber su significado), procedimental (saber cómo llevarlo a cabo) y actitudinal (ponerlo en práctica).

Estas mismas son clave para ayudar a reconocer, comprender, expresar y gestionar las emociones de una manera adecuada que permita el desarrollo e incluso el éxito de cada ser humano. Las competencias que nos propone Bisquerra, en sus diferentes textos orientados a las emociones; y que se abordarán a continuación.

Conciencia emocional

La conciencia emocional, se ha concebido, como que:

Es la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado (Bisquerra Alzina, 2009, p. 148).

Por lo consiguiente, como plantea Bisquerra Alzina (2009), esta competencia abarca cuatro acciones, que permitirán, ser una persona competente:

- Toma de conciencia de las propias emociones: saber identificar las diversas emociones que se pueden presentar ante, durante y después de una situación.
- Dar nombre a las emociones: etiquetar y mencionar a las emociones esto se logra con el previo conocimiento de las mismas.
- Comprensión de las emociones de los demás: observar que, así como en lo individual hay emociones, también en lo social y percibir detalladamente las vivencias emocionales de los demás siguiendo también una línea de respeto y empatía.
- Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento: reconocer que la vida emocional es el motor de las conductas propias y de cada ser humano, así que razonar y tomar conciencia de ellas ayudará a actuar asertivamente y siempre estar en la disposición de mejorar, pues sí conciencia no se lograrían las siguientes competencias. (p.148).

Regulación emocional

En el caso de la regulación emocional, se plantea que:

Es la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc. (Bisquerra Alzina, 2009, p. 148).

De ahí que regular las emociones requiere también de habilidades para el bienestar individual y social pues, aunque son intangibles muestran o visibilizan nuestras acciones, es decir, se debe tener una adecuada expresión emocional saber qué se quiere mostrar ante la interacción con los demás y tener en cuenta siempre el impacto de la misma emoción, así como también tener habilidades de afrontamiento ante situaciones que generen emociones negativas y que en esta misma línea, cada persona sepa autogenerar emociones positivas. Bisquerra Alzina (2009)

Autonomía emocional

Cuando se menciona la autonomía emocional, se hace alusión, a un:

conjunto de características relacionadas con la autogestión personal, entre las que se encuentran la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos, así como la autoeficacia emocional (Bisquerra Alzina, 2012, p. 143).

Dentro de esta capacidad también existen otras que potencian la autonomía emocional de acuerdo a lo que menciona Bisquerra Alzina (2009). Empezando por la autoestima que ayuda a tener una imagen positiva individual, yendo de la mano con la motivación permitiendo el darle sentido a la vida e involucrase en actividades que sumen al desarrollo personal, para después pasar a la autoeficacia emocional; aceptando experiencias emocionales con una adecuada gestión y siendo responsables de cada conducta realizada. También el tener una actitud positiva y resiliencia ayuda a tratar de realizar comportamientos saludables y que el individuo pueda enfrentar con éxito situaciones que la vida le vaya presentando.

Inteligencia interpersonal

A la inteligencia emocional, también se le conoce, como competencia social. Y es considerada, como “... *la capacidad para mantener buenas relaciones con otras*

personas. Esto implica dominar las habilidades sociales, capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales, asertividad, etc.” (Bisquerra Alzina, 2012, p. 145).

Esta competencia interpersonal se enfoca en la convivencia que debe existir entre los individuos y saber dominar las habilidades sociales, pues si individualmente no se está bien, probablemente tampoco en lo social. Desde el respeto por los demás, el asertividad, solución de conflictos y la adecuada comunicación son acciones que fomentan la sana convivencia y da pie a compartir y regular emociones con los demás.

Habilidades de vida y bienestar

Las habilidades de vida y bienestar tienen que ver con la:

Capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables de solución de problemas personales, familiares, profesionales y sociales. Todo ello de cara a potenciar el bienestar personal y social (Bisquerra Alzina, 2012, p. 146).

Queda claro que las competencias emocionales tienen un objetivo en pro del bienestar. Y permiten, que las personas reconozcan sus áreas de oportunidad; y de esa manera, puedan mejorar para ser parte de una sociedad responsable, empática, participativa y comprometida con todos, pues el humano es un ser social que debe tener como propósito la correcta toma de decisiones, que le pueda dar sentido a su vida y así fijar objetivos que beneficien a su bienestar emocional y transversalmente creen experiencias significativas y agradables en el ámbito personal, familiar, laboral, entre otras.

Alfabetizar emocionalmente a los estudiantes y que a la par sea una estrategia de rebote entre padres, familia, amigos y personal educativo que les ayude, enseñe y despierte el interés de aprender sobre las competencias emocionales es uno de los

propósitos de la educación, pues de acuerdo a Goleman el reconciliar emoción y cognición en las aulas totalmente ayudará a crear estrategias que potencien el desarrollo cognitivo, ayuden a fortalecer el aprendizaje pero también a que desarrollen la gran parte afectiva de cada estudiante dándoles recursos y estrategias para la solución de situaciones que van emergiendo a lo largo de la vida.

Cada emoción tiene una finalidad y siempre será aquel estímulo que determine la personalidad y conducta de cada ser humano, es tarea de todos identificar y ser competentes emocionalmente pues, uno de los retos de la vida es saber “matizar” aquellas emociones disgratas en gratas para lograr objetivos personales.

Finalmente, el corazón y la razón siempre trabajaran de manera conjunta y una vía para hacerlo es mediante la educación artística y el reconocimiento de emociones estéticas pues pueden ser un medio que propicie experiencias únicas en la práctica educativa y además fomentan las competencias emocionales como la conciencia y regulación. *“Esto implica, en cierta forma, la consideración de la educación emocional como un tema transversal que debería integrarse en el currículo a lo largo de todos los niveles educativos y en todas las materias de estudio, entre ellas en las de arte y educación física” (Bisquerra Alzina, 2009, p. 175).*

Las emociones serán siempre parte fundamental de la vida de cada sujeto y su importancia no puede ser ignorada pues al ser esenciales, contribuyen al desarrollo y evolución de los seres humanos, además de que ayudan a comunicar, expresar, sentir e interactuar con los demás. Diversos autores las han conceptualizado describiéndolas como fenómenos de corto plazo con carácter biológico y cognitivo que influyen en ese momento, en la conciencia e incluso en la toma de decisiones

Por consiguiente, también se han clasificado como emociones “positivas” y “negativas” pero también se ha señalado que depende de la situación será o no una emoción agradable. Las emociones estéticas, en particular, su propósito es conectar a las personas y sus sentidos con las experiencias artísticas, atribuyendo un significado subjetivo.

Para poder conocer, regular o gestionar cada una de las emociones que se presentan, se necesita de una educación emocional que enseñe a las personas a comprender sus emociones de manera efectiva y así creen esas competencias emocionales que son necesarias para el bienestar personal e interpersonal.

Hablar de emociones es reflexionar que su comprensión y gestión son totalmente necesarias para una vida plena y que dan esencia a la razón de ser, hacer y deber de cada individuo.

CAPÍTULO 4

“LO NORMAL DE SER ADOLESCENTE”

La adolescencia es una etapa crucial en el desarrollo humano; por sus cambios físicos, sociales, emocionales y cognitivos. Durante este período ellas y ellos experimentan una serie de transformaciones y desafíos que los preparan para su vida adulta. Para conocer y comprender mejor dicha fase, en este capítulo se revisarán sus diversas definiciones, características y etapas que la componen.

a. Ser adolescente, hacia una definición

La adolescencia es un período especial y esencial en el desarrollo de vida de cada ser humano, pues el adolescente deja de ser un niño para convertirse en un adulto, aunque en un principio no se le trate como tal, pero sí tendrá cambios a niveles biológicos, sociales y emocionales. El infante inicia un periodo de búsqueda en un laberinto de dudas, valores, creencias y múltiples posibilidades de autodescubrimiento.

“La edad de la punzada” como socialmente se le conoce en México a la etapa adolescente, gracias al libro escrito por Xavier Velasco donde narra su autobiografía en ese momento de su vida, pero también Mariana Rosas en su libro “La edad de la punzada en libros” menciona que dicha expresión se usa para *“describir la adolescencia y la juventud temprana. Esa época de inestabilidad y dolor tanto en los huesos como en los sentimientos. «Crecer duele»”* (Rosas, 2017).

Diversos autores también han estudiado la definición de esta etapa, haciendo saber que no hay una definición única, de hecho históricamente se conoce que Jean-Jacques Rousseau en su libro *Emilio o sobre la Educación* comprende a dicha etapa como un segundo nacimiento en donde el niño tiene que empezar a asumir responsabilidades sociales y morales que le son exigidas en la edad adulta y que también el psicoanalista G. Stanley Hall coincide con dichos postulados de Rousseau, agregando siglos más tarde que la adolescencia es “la última gran ola del crecimiento humano, una ola que arroja al niño a las orillas de la edad adulta

tan relativamente indefenso como tras un segundo nacimiento” (Kaplan, 2004, p. 59).

Por su parte Erik Homburger Erikson a través del estadio *“Identidad versus confusión de roles”* que inicia de los 12 a 20 años de edad aproximadamente (uno de los estadios que conforman el ciclo de la vida) hace mención sobre la combinación de la pubertad y de la adolescencia, señalando que es una etapa crucial en el desarrollo psicosocial y psicosexual del individuo, pues empieza la búsqueda de identidad y exploración de roles, buscando *“la sintonía e identificación afectiva, cognitiva y comportamental con aquellos con los cuales puede establecer relaciones auto definitorias”* (Bordignon, 2005, p. 56).

Para la formación de identidad personal Erikson menciona los siguientes aspectos:

- Identidad psicosexual donde el adolescente es influenciado por el ejercicio del sentimiento de confianza y lealtad para conseguir un compañero de vida.
- Identidad psicosocial: por la inclusión en movimientos o asociaciones.
- Identidad profesional: por la selección de una profesión.
- Identificación ideológica: identificación por un conjunto de valores de cierto sistema ideológico o político.
- Identidad cultural y religiosa: se fortalece su experiencia cultural y religiosa, dándole un sentido espiritual de vida.

Esto significa que buscarán descubrir quiénes son, qué propósitos tienen para su vida y qué valores o creencias quieren adoptar y para esto los sistemas o las instituciones que difunden sus ideologías culturales, políticas o religiosas tienen la *“función importante de inspirar a los adolescentes en la formación de su proyecto de vida, profesional e institucional”* (Bordignon, 2005, p. 57). Finalmente, para Erik la adolescencia va terminando cuando el individuo entra en el siguiente estadio *“Intimidad versus aislamiento”* que se caracteriza por la formación de relaciones íntimas y significativas con otra persona; *“con quien pueda y quiera compartir con confianza mutua y regular, los ciclos de vida de procreación, de trabajo y ocio”* (Bordignon, 2005, p. 58).

La teoría de la adolescencia de Erikson destaca la búsqueda de identidad de cada ser humano, así como la exploración de roles como aspectos primordiales para el desarrollo psicosocial. Si bien la confusión de roles y dicha etapa es compleja, se requiere de atención y acompañamiento para lograr una identidad sólida y clara.

No obstante, Aberastury y Knobel dos psicoanalistas que describen en su libro *La adolescencia normal* que el adolescente atravesará por desequilibrios e inestabilidad que la han denominado como “*Síndrome normal de la adolescencia*” siendo este un duelo necesario y absolutamente normal para ese punto de su vida pues configurará su mundo interno y podrá establecer su identidad, así como adquirir una ideología que le permita adaptarse a su mundo exterior como lo menciona también Erikson.

El adolescente desde este enfoque, se dice que vivirá un “*período de contradicciones, -confusión, ambivalencia y con dolor-, caracterizado por fricciones con el medio familiar y social*” (Aberastury & Knobel, 2010, p. 16). Esto se debe a que la etapa adolescente es un momento crucial en donde el joven pasará por cambios sociales, emocionales y físicos; empezando por un desprendimiento de la infancia y llevándolo a crear nuevas relaciones con sus padres y el mundo que lo rodea. Esto implicará un duelo que debe elaborarse *lenta y dolorosamente* para la transformación de su ser.

Aberastury & Knobel hablan sobre tres duelos importantes por los cuales el adolescente tendrá que pasar:

- a) Duelo por el cuerpo infantil perdido.
- b) Duelo por dejar su rol como infante y aceptar nuevas responsabilidades que le solicita su etapa adolescente.
- c) Duelo por sus padres, diferencias notorias que para ambas partes cuesta aceptarlo.

La adolescencia es un período complejo de reorganización de cada individuo, es por eso que este tema enlaza entre sí a varias teorías y autores, que hablan de las diversas comprensiones de adolescencia y/o adolecer; una acepción que significa

estar *incompleto o carente de algo*. Y es que, si se interpreta de esa manera, se puede entender también que al ser un proceso de “adolecer” el niño o la niña experimentan desafíos en las nuevas formas de procesar información, pensar y resolver problemas como lo señala a continuación Inhelder y Piaget de acuerdo a su teoría sobre el desarrollo cognitivo:

Esta unidad de conducta se encuentra en el período de once-doce a catorce-quince años, en que el sujeto llega a desprenderse de lo concreto y a situar lo real en un conjunto de transformaciones posibles. Esa última descentración fundamental que se realiza al final de la infancia prepara la adolescencia, cuyo principal carácter es, sin duda, esa liberación de lo concreto, a favor de intereses orientados hacia lo inactual y hacia el porvenir: edad de los grandes ideales o del comienzo de las teorías, sobre las simples adaptaciones presentes a lo real (1997, p. 131).

Esto quiere decir, que, en la adolescencia, surgen estructuras de pensamiento, de carácter formal, que le permitirán contar con un pensamiento abstracto, es decir que podrá ahora pensar en términos simbólicos, sin requerir de objetos físicos y partiendo de hipótesis “... se hace entonces capaz de sacar las consecuencias necesarias de verdades simplemente posibles, lo que constituye el principio del pensamiento hipotético deductivo o formal” (Piaget & Inhelder, 1997, p. 133).

En el pensamiento formal se va a producir un sentido entre lo real y un sinfín de transformaciones posibles, alcanzando así un nivel de pensamiento más complejo, caracterizado por una mayor autonomía en su razonamiento, siendo la etapa final del desarrollo cognitivo. Piaget toca con esto un punto clave para la búsqueda de identidad del adolescente, pues mediante el pensamiento formal y su desarrollo cognitivo el individuo puede tomar decisiones importantes para la vida adulta.

Como se ha explicado y aunque cada autor tiene una percepción distinta de la adolescencia, también hay similitudes entre sí, pues todos han coincidido en que esta etapa de la vida es una oportunidad para crecer física, social y cognoscitivamente y de esto dependen varios factores que rodeen al individuo.

Según la OMS la adolescencia es el período entre los 12 y 19 años de edad, aunque a veces se llega a confundir con la pubertad, pues ésta es la que da inicio a la adolescencia. De acuerdo a Hernández Moreno hay una diferencia entre ambas:

En la pubertad el cuerpo experimenta una serie de transformaciones sexuales que permiten la procreación, mientras que la adolescencia se deriva de la pubertad, ya que es la respuesta psíquica y social originada por los cambios corporales, un tiempo de cambio, descubrimientos, en el que el pensamiento, las emociones o los sentimientos están a flor de piel (2011, p.5).

Asimismo, también se habla de que la pubertad es el resultado de la producción de diversas hormonas marcadas en dos etapas “1) *la activación de las glándulas suprarrenales* y 2) *la maduración de los órganos sexuales unos cuantos años más tarde*” (Papalia et al., 2014, p. 355). Sin embargo, existen factores como la edad, el peso o las emociones que pueden moderar o retrasar los cambios hormonales, sin embargo, es un proceso por el cual todos y todas pasarán, en un rango entre los diez y dieciséis años de edad y poco después de que termina, el adolescente alcanza la madurez sexual, según dichas autoras.

Es importante también mencionar sobre los cambios que también presenta el cerebro adolescente, pues diversos estudios demuestran que éste sigue en proceso de maduración:

La estimulación cognoscitiva en la adolescencia supone una diferencia fundamental en el desarrollo del cerebro. El proceso es bidireccional: las actividades y experiencias de una persona joven determinan qué conexiones neuronales se conservarán y fortalecerán, desarrollo que sostiene un mayor crecimiento cognoscitivo en esas áreas (Kuhn, 2006, citado por Papalia et al., 2014, p.362).

Dicho esto, se tiene en cuenta que el procesamiento de la información que reciban e interpreten dependerá de los estímulos que reciban, creando razonamientos abstractos o juicios más complejos; desde como reparar algún aparato

electrodoméstico, hasta crear o creer en ideales sociológicos y más realistas; como lo mencionaba Piaget, pues “lo atribuía a una combinación de maduración del cerebro y ampliación de las oportunidades medioambientales” (Papalia et al., 2014, p.373).

Por su parte Peter Blos un psicoanalista alemán también estudió todo el complejo proceso de ser adolescente y lo percibe como un segundo proceso de individualización, donde hay una separación *del yo-no yo y el self del objeto* y que de esta manera hay *“una regresión pulsional que es más que defensiva, adaptativa. Es a través de ella que se opera esta segunda oportunidad, para resolver situaciones abrumadoras de peligro que aún se mantienen desde la infancia”* (Blos, 1971 citado por Klein, 2020, p. 56).

Blos menciona que el término de la adolescencia surge en un momento biológico y culturalmente determinado, afirmando que la madurez genital (pre adolescencia), estimula la búsqueda de la identidad. Donde es un proceso de individualización es un logro para el Yo, progresando así a los siguientes años de edad de su vida evolutiva y por ende consolidando un:

Aparato psíquico “maduro”, en tanto capaz de internalizar de los conflictos y de consolidar una “interioridad” psíquica [...] El afuera y el adentro quedan situados, entonces, como dos polos a través de los cuales los procesos psíquicos deben asegurar su capacidad de cambio (Klein, 2020, p. 59).

b. Etapas de la adolescencia

Si bien Blos ve a la adolescencia como una reformulación de la infancia desde una forma y transición integradora, propone también una serie de etapas de la adolescencia:

1. **Preadolescencia:** *“caracterizada por cambios físicos “maduración de la pubertad” que se inicia con caracteres sexuales marcados como las primeras eyaculaciones y la menarca en las niñas”* (Silva, 2008, p. 317).

2. **Adolescencia temprana:** *“momento del cuestionamiento de valores y reglas. Los amigos adquieren mayor importancia y hay gran admiración por figuras famosas, ídolos, músicos, deportistas, etc.”* (Silva, 2008, p. 317).
3. **Adolescencia Media:** *“el yo verdadero lo sitúa en la vida interior, es el comienzo propiamente tal de la conformación de la identidad. Esta etapa se ubica entre los catorce o quince años y se prolonga hasta los veinte más o menos. Es el interior, compuesto por pensamientos, emociones y sentimientos”* (Silva, 2008, p. 317).
4. **Adolescencia tardía:** *“Es el momento en el que el joven ha dejado de reaccionar de manera imprevisible contra todo y contra todos. Experimentan cosas que les ocurren a los adultos. Asumen más responsabilidades, toman decisiones sobre su educación y consolidan su identidad”* (Jiménez Pulido, et al., 2022, p. 18).

La etapa de adolescencia temprana, algunos autores ubican que va de los diez a los catorce años de edad y la caracterizan como la primera de dicho período vital. En esta etapa el individuo comienza a intentar la búsqueda de su identidad adulta, le intriga saber quién es y quién quiere ser, en pocas palabras; es el interés por conocerse así mismo, pero que también implica un gran conflicto interior y desconcierto el volver a reformular su identidad que ya no será desde la infancia.

A pesar de que sus cambios físicos ya son muy notorios, eso no puede causar aflicción, pues es mayor el entusiasmo de conocer y explorar su mundo interior y exterior (claro que depende el contexto social en el que crezca, será la reacción del adolescente).

Por otro lado, también empieza el cuestionamiento de valores y reglas e incluso por la figura de sus padres: *“Es habitual que critique las normas ya impuestas con anterioridad pretendiendo modificarlas. Comienza a dar signos de autonomía queriendo separarse de sus padres, aunque el distanciamiento es más psicológico que físico”* (Jiménez Pulido, et al., 2022, p. 18). Peter Blos menciona que este proceso un tanto complejo es visto como un duelo al renunciar al ideal de los padres

y la familia, que puede llegar a causar tensiones entre adolescente y núcleo familiar, es por ello que se debe entablar bases para una buena comunicación, tratando de evitar “agresividad hacia quienes lo causan o a otros miembros de la familia, llegando estos a afectarse por las descargas de hostilidad y menosprecio del adolescente” (Silva, 2008, p. 319) y aunado a esto también el no subestimar las emociones y conflictos internos del adolescente, adjudicándose un estereotipo desagradable.

Es importante tener en cuenta que los cambios físicos, van de la mano con los cambios neurológicos de las y los adolescentes, así que es normal y necesario como mencionan Aberastury y Knobel que el individuo presente una nueva forma de conducta, desde la cual verse a sí mismo y a su entorno.

La reelaboración que lleva a cabo el adolescente, de su identidad es influenciada también por múltiples referentes simbólicos, pues *“aparecen objetivos vocacionales idealistas e irreales como convertirse en modelos o estrellas de rock”* (Silva, 2008, p. 319), así como también mayor afinidad entre pares, buscando aprobación social.

Otras de las características de la adolescencia temprana de acuerdo a Allen & Waterman, 2019 son:

- Los adolescentes sienten una mayor necesidad de privacidad: probablemente experimenten nuevas formas para lograrlo o tener mayor independencia.
- Es normal que en esta etapa los adolescentes enfoquen demasiado sus pensamientos en ellos mismos, pudiéndolo llamar como egocentrismo, pero es importante no infravalorar dicho enfoque, pues su apariencia será importante en el ámbito social.
- Aunque los cambios genitales están presentes, probablemente pueda experimentar confusión con su identidad de género, volviéndose un momento incluso frustrante.

c. Características de los adolescentes

La adolescencia implica comenzar a enfrentar diversos aspectos o situaciones, para poder conocerse a uno mismo. Es una etapa de cambios, crecimiento, vulnerabilidad y la lucha constante de identidad para que la entrada a la adultez sea estable y positiva. Diversos autores como ya se ha mencionado, hablan de las diversas características que él y la adolescente va presentando a lo largo de las subetapas y de acuerdo con Papalia y colaboradores hablan de los siguientes rasgos físicos:

Características físicas:

- Crecimiento de vello púbico: *“El vello púbico, al principio lacio y sedoso, con el tiempo se vuelve grueso, oscuro y rizado”*, axilar y facial.
- Crecimiento corporal más rápido, mayor grasa en la piel y desarrollo de olor corporal.
- Crecimiento de genitales femeninos, desarrollo de senos: *“Los pezones de la niña crecen y sobresalen, las areolas”*.
- Crecimiento de genitales masculinos.
- Mayores niveles de estrógeno en las niñas y mayores niveles de andrógenos en los niños.
- Crecimiento de los huesos.
- Hombros anchos en los varones.
- Cambios de voz: *“La voz se hace más profunda, en especial en los niños, lo que en parte es una respuesta al crecimiento de la laringe y en parte a la producción de las hormonas masculinas”*.
- Textura de la piel, desarrollo muscular.
- La piel se vuelve más gruesa y grasosa. *La mayor actividad de las glándulas sebáceas puede producir espinillas y puntos negros. El acné es más común en los varones y parece relacionarse con las mayores cantidades de testosterona.*
- Producción de esperma: *“La primera eyaculación, o espermarquia, ocurre en promedio a los 13 años”* (sueño húmedo)

- Menstruación: desprendimiento mensual del tejido del revestimiento del útero. La primera menstruación, llamada menarquia”.

(2014, p.358).

También Papalia y colaboradores explican de manera breve algunas características cognitivas que presenta el adolescente y esto en concordancia con lo que mencionan Inhelder y Piaget:

Características cognitivas:

- Cambios en la capacidad de la memoria de trabajo.
- Cambios en la cantidad creciente de conocimiento almacenado en la memoria de largo plazo.
- Los procesos para obtener, manejar y retener la información son aspectos funcionales de la cognición: entre ellos se encuentran el aprendizaje, el recuerdo y el razonamiento.
- La capacidad para ajustar su forma de hablar al nivel de conocimiento y punto de vista de otra persona.
- Pensamiento de carácter proposicional.

Es una propiedad del pensamiento formal, dando la capacidad de operar sobre proposiciones verbales y no sólo sobre objetos. Las proposiciones buscan tener una lógica de todas las posibles combinaciones del pensamiento, mediante el empleo de nuevas posibilidades operatorias.

(2014, p.374).

- Pensamiento de carácter hipotético-deductivo

El adolescente de acuerdo a una situación, se planteará diversas hipótesis, para decidir cuáles de ellas llevará a la acción, aplicando también un razonamiento deductivo que le llevará a pensar sobre las verdaderas consecuencias de las acciones que puede tomar en su realidad: *“la deducción consiste entonces en vincular entre si esas presuposiciones extrayendo sus consecuencias necesarias incluso cuando su verdad experimental no vaya más allá de lo posible”*. (Inhelder & Piaget, 1972, p. 214 citado por Cano de Faroh, 2017, p. 152).

Aberastury & Knobel en su texto sobre *“El síndrome normal de la adolescencia”* (2010, p.44) describen detalladamente las características sociales y emocionales que presentará el o la adolescente:

Características socioemocionales:

- Búsqueda de sí mismo y de la identidad

La elaboración de la personalidad es un proceso psicológico desde el nacimiento que continuará hacia la madurez. El individuo quiere conocer su identidad biológica y social, desarrollando así un auto concepto a medida que va integrando las percepciones que tiene de sí mismo.

- Tendencia grupal

Surge el espíritu de grupo, donde se puede llegar a sentir más afín con su grupo de pares, que con su grupo familiar. El grupo constituye una transición necesaria para el mundo externo y la vida adulta.

- Necesidad de intelectualizar y fantasear

Se refiere a la forma de pensar en dicha etapa, explicando que la intelectualización consiste en ligar fenómenos instintivos con contenidos ideáticos y hacerlos accesibles a la conciencia.

- Crisis religiosas

El adolescente puede identificarse como un completamente ateo o como un místico muy fervoroso, pasando por cambios de la religiosidad dependiendo los factores e ideologías que vayan influyendo en el individuo. La figura de una divinidad puede representar para él una continuidad de la existencia de sí mismo.

- Desubicación del pensamiento

El adolescente vive una desubicación temporal; convierte el tiempo en presente e intenta tenerlo bajo control, causando probablemente falta de organización o no discrimina fácilmente el concepto del tiempo. Cuando el adolescente tenga clara dicha conceptualización de tiempo: presente, pasado y futuro, supera parte de la problemática de la adolescencia.

- Actitud social reivindicatoria

El adolescente de acuerdo a sus ideologías que va adoptando entre sus grupos, trata de modificar a la sociedad, adoptando una forma de pensar “revolucionaria” que conlleve a una liberación social.

- Contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta

La conducta del adolescente está dominada por la acción, es por eso que el individuo no suele tener una conducta rígida y permanente, aunque a veces lo llegue a intentar *“Por eso es que hablamos de una normal anormalidad, de una inestabilidad, permanente del adolescente”* (2010, p. 96). El adolescente puede tener cambios de identidades ocasionales, transitorias y circunstanciales.

- Separación progresiva de los padres

Es uno de los duelos fundamentales: la separación del adolescente y sus padres tiene que ver con los cambios biológicos del individuo y el cómo se haya elaborado la fase genital, pues depende la aceptación que los padres tengan de acuerdo al crecimiento de sus hijos. La presencia de buenas figuras parentales con roles definidos y democráticos de crianza, permitirá una buena separación de los padres, si no por el contrario el adolescente desvaloriza dicho duelo y prefiere buscar identificaciones con otros ídolos de distintos tipos.

- Constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo

Depende de la calidad de la elaboración del duelo se vivirán emociones y sentimientos de mayor o menor intensidad. El yo del adolescente buscará conexiones placenteras o displacenteras. La intensidad y frecuencia de su proceso

de introyección y proyección pueden llevar al adolescente a cambios de ánimo, siendo típicos en su etapa.

Asimismo, Jiménez Pulido y colaboradores plantean un cuadro de las características que los adolescentes van viviendo de acuerdo a sus etapas, siendo este un acercamiento más detallado para comprender los distintos cambios a los que se enfrentan:

Tabla 1. Modificaciones que ocurren durante la adolescencia en las diferentes áreas			
Rasgos	Adolescencia inicial	Adolescencia media	Adolescencia tardía
Desarrollo físico	Crecimiento en altura, aumento de peso, aparición del vello, crecimiento de diversas partes del cuerpo, desarrollo genital, incremento de fuerza y cambio en la voz		
Conquista de la autonomía personal	• Menor interés por los padres. Egocentrismo • Vacío emocional con alteración del humor y del comportamiento • Interés y amistades del mismo sexo	• Máximos conflictos con personas de autoridad (padres/profesores) • Máxima integración con los amigos y sus valores • Máximo peligro de conductas de riesgo	• Reaceptación de los valores y consejos paternos • Aumento de la seguridad en sí mismo • Tendencia social a la emancipación emocional • Comienzan las relaciones de pareja
Imagen corporal	• Preocupación por su cuerpo y los cambios • Inseguridad • Mayor necesidad de privacidad	• Autoafirmación a través de dos vías: el contacto social y la intimidad • Interés por hacerlo más atractivo	• Aceptación de los cambios y constatación de la propia individualidad
Desarrollo de conciencia moral	• Descubrimiento de los valores	• Establecimiento de unos principios éticos	• Interiorización y asunción de las normas • Preocupación por los asuntos sociales, políticos y morales
Identidad	• Mejoran las capacidades cognitivas (pensamiento concreto e inicio del pensamiento abstracto) • Autointerés, fantasías • Objetivos vocacionales idealistas e irreales • Mayor necesidad de intimidad • Emergen los sentimientos sexuales • Falta de control de impulsos-conducta arriesgada peligrosa	• Aumenta la capacidad intelectual • Omnipotencia, inmortalidad: conduce a comportamientos de alto riesgo	• Pensamiento abstracto establecido • Objetivos vocacionales prácticos y realistas • Delimitación de valores religiosos, morales y sexuales • Capacidad para establecer límites y comprometerse

Fuente: (Definición y etapas de la adolescencia. Atención integral al adolescente, 2022, p. 20)

Para concluir este capítulo, es necesario mencionar a partir de las diferentes definiciones de autores que la adolescencia es una etapa inevitable y fundamental en el desarrollo humano, caracterizada por una serie de cambios físicos, cognitivos y socioemocionales que preparan al individuo para la vida adulta. Durante esta etapa las y los adolescentes experimentan una serie de transformaciones que pueden ser desafiantes, pero también emocionantes.

La adolescencia es un periodo de descubrimiento y crecimiento que empieza en la pubertad como lo señalan varios autores y como lo menciona Aberastury; es de lo más normal explorar desafíos personales y sociales.

Al ser un viaje lleno de dudas y emociones se requiere de un acompañamiento y orientación eficaz por parte de la familia, amigos e incluso de la comunidad escolar para crecer en un entorno seguro y descubrir quiénes son y cuál es su propósito de vida.

Cabe destacar que dentro de los desafíos que enfrentan los adolescentes es el ser un grupo de seres humanos enjuiciados debido a su edad, comportamiento o apariencia, por lo que esto puede tener consecuencias negativas en su autoestima, confianza y desarrollo, por eso es conveniente hablar de orientación educativa hacia ellos, pues con el apoyo adecuado pueden lograr grandes cosas y hacer una diferencia en la manera que quieren vivir con plenitud.

CAPÍTULO 5

MANUAL DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: “RECONCILIAR ARTE Y EMOCIÓN”

La educación artística es un componente fundamental para el desarrollo integral de todas y todos los adolescentes pues les permiten expresar sus emociones pensamientos y experiencias de manera creativa y significativa. En este sentido, el presente manual de Educación Artística tiene como objetivo proporcionar estrategias y actividades a los profesores de educación básica para fortalecer las competencias emocionales de sus estudiantes.

Abordar la educación emocional en la etapa de la adolescencia resulta de gran relevancia pedagógica, ya que esta fase vital del ser humano se caracteriza por profundos cambios físicos, psicológicos y sociales que influyen directamente en la reelaboración de la identidad personal, pues como menciona Bisquerra “la educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de competencias emocionales que contribuyan al bienestar personal y social” (2003, p.17). Esta perspectiva por lo tanto permite comprender que la formación académica debe ir acompañada del desarrollo emocional, para orientar a los adolescentes frente a las complicaciones que viven en esta etapa de desarrollo.

De manera más particular, la educación emocional en la escuela secundaria permite que las y los estudiantes reconozcan, comprendan y gestionen de manera adecuada sus emociones, lo que contribuye a la mejora de la convivencia escolar y al fortalecimiento de una buena autoestima de cada individuo. Según Goleman “la inteligencia emocional puede importar más que el coeficiente intelectual, porque determina cómo manejamos nuestras relaciones y nuestras emociones” (1995, p.44). De esta manera promover el desarrollo emocional no sólo mejora el aprendizaje, sino que también forma personas más empáticas y resilientes.

Por esta razón las experiencias artísticas se convierten en un medio para vincular la afectividad con la cognición, pues dichas experiencias promueven habilidades y competencias emocionales para la vida, favoreciendo una educación más humana

y sensible. En este sentido, Dewey ha expresado, “toda experiencia auténticamente artística es una forma de conocimiento que une a la emoción con el pensamiento” (1934, p. 89).

Es por eso que el fin de dichas estrategias que se presentan son para promover el desarrollo emocional y artístico de los adolescentes, que a través de las artes ellos puedan desarrollar competencias emocionales que les permitirán enfrentar los desafíos que les pueda presentar la vida, así como también fomentar la creatividad, la imaginación y la expresión: lo que puede tener un impacto positivo en su bienestar personal e intrapersonal.

El manual está estructurado en diferentes secciones que abordan temas sobre la educación artística y emocional. Dichas secciones son: presentación del manual, un mensaje para los profesores que lleguen a leer y poner en práctica las actividades y la explicación del objetivo del mismo trabajo. Posteriormente, se muestran las actividades para promover la expresión emocional a través del arte. Finalmente se muestra un mensaje para la reflexión de los profesores.

RECONCILIANDO



ARTE Y EMOCIÓN

Autora:
Hefziba
de la Cruz
Cuéllar



PRESENTACIÓN

Las emociones en los estudiantes siempre estarán presentes en su desarrollo físico, cognoscitivo y social es por eso que se ha pensado en la “Educación Artística” como un vehículo de orientación, regulación y enseñanza de las competencias emocionales para adolescentes de secundaria.

La enseñanza de “Educación Artística” no sólo debe enfocarse en la impartición de técnicas de pintura, danza o música, sino que además se le debe dar significancia en cómo llevar aquellos aprendizajes a la vida cotidiana y de qué manera están abonando para el desarrollo de competencias emocionales de los estudiantes

La educación siempre será clave para la humanización y evolución de las personas y que mejor si se habla de reconciliar arte y emoción en el aula escolar brindando un óptimo desarrollo integral, así como el impacto positivo que puede generar en aspectos importantes de cada ser humano y desarrollar en ellos la sensibilidad estética

UN MENSAJE PARA LOS DOCENTES...

Estimados docentes:

Este manual llega a tus manos para abordar la importancia de la Educación Artística en el desarrollo de las competencias emocionales de los estudiantes. Es importante que conozcas e impartas temas que vayan más allá de contenidos académicos, sino que además comiences a explorar que en tu enseñanza puedes cultivar conocimientos que también generen cambio en el ser y mundo social de las personas.

En las siguientes páginas se encontrarán estrategias y actividades prácticas para reconciliar el arte en las aulas escolares desde un enfoque humanista y de orientación emocional, brindándoles a los estudiantes herramientas y experiencias que les permitan resolver los desafíos de la vida, así como fomentando su autoestima, autoexpresión, sensibilidad, autoregulación, creatividad, entre otros.

El poder transformador del arte es impresionante en los espacios educativos, uniendo mente y cuerpo para el desarrollo de nuestro mundo ¡Empezemos a cultivar en chicos y chicas aprendizajes para la vida!

Atte.
Hefziba de la Cruz Cuéllar



**¡Gracias por educar para
transformar y crear!**

OBJETIVO DE ESTE MANUAL

Este manual está diseñado para ayudarte a que primero conozcas sobre la educación artística y su influencia en las emociones, para que posteriormente puedas aplicar en tu práctica educativa estrategias que potencien el desarrollo y aprendizaje de tus estudiantes.

Aquí encontrarás información sobre como las artes ayudan a desarrollar las habilidades creativas, expresión personal, la capacidad de resolución de problemas, desarrollo emocional y la conexión que nos brinda para la vida

¿CÓMO USAR ESTE MANUAL?

El manual puede ser explorado de manera conjunta con tus demás compañeros docentes o de manera individual.

Aquí encontrarás actividades y juegos para la enseñanza de las artes y emociones para llevar total o parcialmente a tu aula



**El arte habla donde las
palabras son incapaces de
explicar**

INTRODUCCIÓN

¿Sabes cómo el arte puede hacer un mundo mejor?

Permite generar oportunidades de desarrollo económico y social para los colectivos más vulnerables y para los jóvenes en riesgo de exclusión social.



El Arte nos da la posibilidad de conocernos mejor y descubrir aquello de lo que somos capaces



Los procesos artísticos ayudan a liberar estrés, fortalecer el autoestima y desarrollar competencias emocionales



Aprender a disfrutar del arte y sensibilizarnos por el ayuda a abrir nuestras mentes y nos enseña a respetar la diversidad de nacionalidades



El arte puede ser una poderosa herramienta de transformación social

Para conocerte a ti docente...

Reflexión

Antes de iniciar a explorar este manual te recomendamos responder las siguientes preguntas de forma individual, siendo éste tu inicio de cómo incluir arte y emoción en tu aula escolar

1. ¿Por qué decidiste ejercer una profesión de la educación? ¿Cómo describirías a tu arte por enseñar?

2. ¿De qué manera crees que aporta la enseñanza de educación artística en los estudiantes y su desarrollo emocional?

3. ¿Qué te gustaría aprender de este manual y/o qué expectativas esperas para llevarlas a tu práctica educativa?



Para conocer al estudiante...

¿Qué arte tienes?

Subraya el inciso que se acerque a tu personalidad

DE PEQUEÑO TE GUSTABA

- A Dibujar y los juegos de construcción
- B Ver documentales en la tele
- C Cantar y jugar con los instrumentos musicales

TU HABITACIÓN

- Está siempre ordenada y perfecta A
- Está ordenada, pero en las paredes hay muchas fotos y póster B
- Está muy desordenada pero a mí me gusta así C

TUS ASIGNATURAS PREFERIDAS SON

- A Tecnología e informática
- B Dibujo e historia del Arte
- C Literatura y música

EN LA ESCUELA, EN EL RECREO

- Miras por la ventana A
- Haces fotos con tus amigos B
- Escuchas música C

DE MAYOR QUIERES SER

- A Arquitecto e ingeniero
- B Fotógrafo
- C Cantante o músico

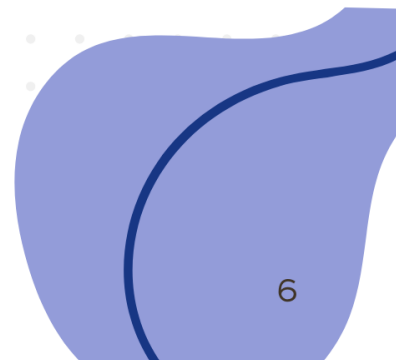


PERFILES

Mayoría A
Arquitectura, escultura, pintura...
¡Son tus preferidas! Te gusta mucho construir o inventar, eres muy creativo

Mayoría B
Tu arte es la fotografía. Eres una persona sensible y te fijas en los detalles, observas muchísimos lugares y las personas

Mayoría C
Tu arte es la música, eres muy de ritmo. No dejas pasar en el día ni una sola pista de canción!



6

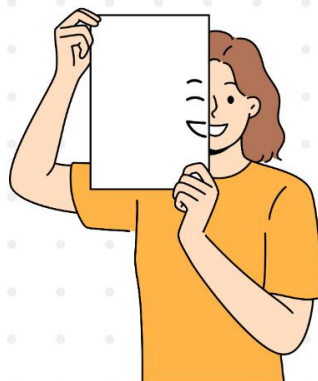


Para conocer al estudiante...

Emoción y gestos

Cuerpo y emoción están estrechamente relacionados. Cuando sentimos estrés parece que el pecho nos oprime, la alegría en cambio nos hace sentir ligeros, casi como si volásemos, el miedo nos revuelve el estómago...

Las emociones se experimentan en el cuerpo, e identificar esos mecanismos en nosotros suele ser un camino útil para comenzar a conectar con nuestras emociones.



Actividad “En busca de las emociones perdidas”



1. La clase quedará dividida en dos grupos, de tal manera que una mitad de los alumnos tenga una serie de emociones diferentes para cada uno de los miembros del equipo, y la otra mitad las mismas.
2. Los alumnos se distribuyen por el espacio representando la emoción que tiene asignada, intentando buscar a un miembro del otro grupo que esté representando su misma emoción.
3. Una vez que la pareja se ha encontrado, antes de desvelarse cuál era la emoción de cada uno, deben hablar de los gestos y movimientos que han utilizado cada uno de ellos, para finalmente poner en común la emoción y que coincidan sus emociones representadas.

Para conocer al estudiante...

siente y pntálo

Actividad: Pintando al són de l música

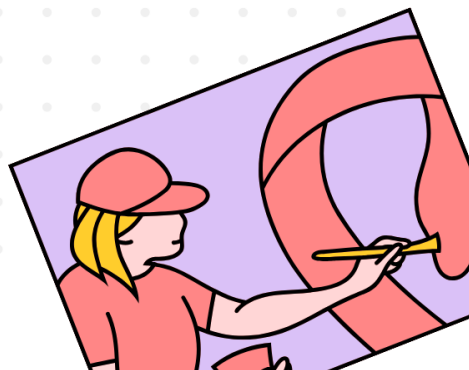


Permite estimular tanto la imaginación como los sentidos y desarrollar la sensibilidad estética



Materiales: rotuladores, pinturas, colores, hojas de colores, blancas y un reproductor de música

1. Los menores pueden trabajar en grupo, creando un mural, o de manera individual
2. Se reproducirá al azar un género musical para que los niños pueden escuchar y poco a poco sentir lo que les provoca dicha pista musical (se cuidará que la lírica sea apta para su edad y sean canciones que no propicione o inciten a la violencia)
3. Conforme vayan escuchando, tendrán que ir pintando, dibujando en sus hojas lo que les está causando
4. Se realizará la ronda en un tiempo aproximado de 15 minutos y al término cada estudiante o grupo de estudiantes expondrá el dibujo que plasmó, detallando los colores y formas que pintó en su lienzo
5. Una vez expuestos todos los trabajos se hará una lluvia de comentarios sobre la experiencia y qué aprendizaje les dejó



Para conocer al estudiante...

Estrellita emocional

Seguramente alguna vez te has sentido en un enojo muy fuerte y en ese momento tu cuerpo se tensa y pareciera que quiere explotar... por eso cuando te sientas así intenta convertirte en una estrella emocional:

1. Deja que tu cuerpo repose en el piso de tu casa: boca arriba extiende tus brazos y piernas como si fueras estrella de mar
2. Toma aire lo más profundo que puedas mientras estiras todo tu cuerpo y alarga lo más que puedas tus brazos y piernas
3. Al expulsar el aire lentamente nota como te relajas
4. Repite el ejercicio las veces que sea necesario, mientras te concentras en las sensaciones de tu cuerpo
5. No olvides respirar profundamente mientras lo haces

Para conocer al estudiante...

Mi mundo de imágenes

El collage se trata de una técnica artística que se lleva a cabo creando una obra con un conjunto de recortes diversos, exhibiendo una pieza unificada.

Con el collage se puede jugar con los elementos, con sus texturas, tamaños, formas y relieves permitiendo que el mundo interior que cada persona lleva dentro se puede expresar a través del simbolismo creado, dándole un significado propio y creativo.

Es ideal para aquellas personas que se encuentran en un estado emocional de bloqueo y mediante dicha actividad expresen mediante el juego de imágenes y texturas lo que con palabras a veces llega a ser difícil



Actividad



Materiales: recortes de revista, periódico, artículos o de cualquier libro que tenga imágenes, frases, dibujos, materiales de decoración como cintas, diamantina, tapes, pegament, tijeras, plumones, colores, cartulinas

1. Collage sobre emociones e identidad personal:

Se propone a cada estudiante crear un collage que refleje su autopercepción y cómo se siente en ese momento o narrándole un momento de la vida. Para darle un toque de misterio y creativo se puede proponer que su collage tenga dos partes: la exterior e interior.

a) En el exterior se propone pegar recortes sobre cómo se ve, cómo cree que lo perciben y todo lo que fácilmente le identifica a los ojos de los demás

b) En la parte interior se propone pegar sus recortes, imágenes e incluso frases que le causen emociones como miedo, tristeza, sorpresa, enojo, alegría entre otros... permitiéndole expresar mucho más sobre su sentir

Para conocer al estudiante...

Maquillando ando

El maquillaje ayuda a realzar la belleza de todas las personas e incluso suma a la autoestima de muchas, pero también usarlo como estrategia para que los estudiantes expresen y se vean así mismos como personas seguras, diferentes y únicas es un "plus" en los espacios escolares.



Actividad

Materiales: paleta de colores, pinturas de cuerpo, polvos, bases, maquillaje en general



Se busca que mediante el maquillaje los estudiantes sepan que es para todos y todas, es una actividad recreativa, artística y de expresión... usando este medio para hablar sobre su autoconcepto y autoestima

Instrucciones:

La actividad se puede realizar en pequeños equipos para una mayor colaboración en el proceso de maquillar, se puede incluir a la actividad diferentes pistas de canciones para estimular su creatividad e incluso evocar sentimientos e ideas. La actividad dependerá de la cantidad de equipos que se logren formar desde media hora hasta una hora (esto también depende la participación del salón de clases)

AL TÉRMINO DE LA ACTIVIDAD...

Se recomienda hacer una serie de preguntas para compartir en grupo

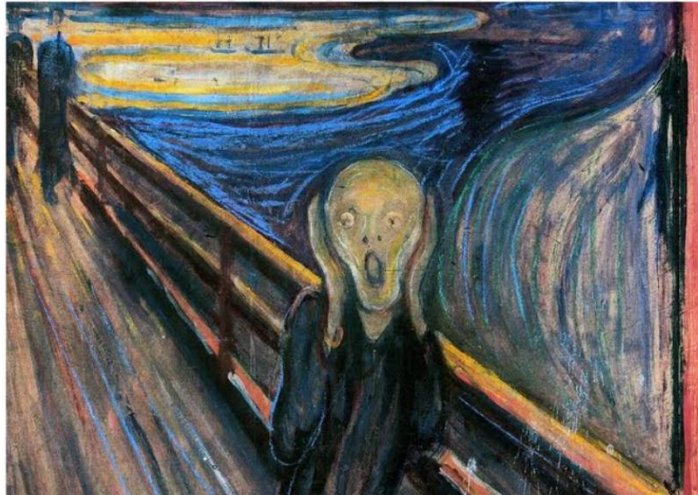
1. ¿Cómo te sentiste maquillando?
2. ¿Cómo te sentiste siendo tú la persona que estaban maquillando?
3. ¿Qué es lo que menos te gustó de la actividad? ¿Qué se te complicó?
4. ¿Qué es lo que te gustó más de la actividad? ¿Te gustaría volver a repetirla?



Para conocer al estudiante...

¿Sientes lo mismo
que la obra?

Actividad



El grito, Edvard Munch

Se formarán equipos de cuatro personas y les entregará la imagen de la pintura artística

- Describan el gesto y la postura de la persona/ personaje.
- Realicen una descripción del entorno en dónde se encuentra la persona.
- Interpreten que emoción preponderante puede estar viviendo.
- ¿Existe una relación en la descripción del entorno y de la persona con la emoción interpretada?
- Compartan con sus compañeros/as si recuerdan haber vivido dicha emoción y cómo se comportaron

Para conocer al estudiante...

¿Sientes lo mismo que la obra?

Continuación de la actividad...

Una vez reflexionada la actividad y las emociones que encontraron mediante su observación a la obra, ahora ellos mismos pintarán sus miedos o emociones que se asemejen a la obra

Recomendaciones de preguntas:

1. ¿Dónde estaban (cómo era su entorno, cómo describirían el paisaje, si era grande, pequeño, de día, de noche, etc....)?
2. ¿Recuerdas tu postura cuando estabas en la situación? ¿Cómo era?
3. ¿Cómo sentías tu cuerpo?
4. ¿Puedes describir tu respiración? ¿Realizaste alguna técnica para regularte?
5. ¿Te sentías una persona pequeña, grande, valiente, asustada...?



UN MENSAJE FINAL

Queridos docentes:

Espero que el manual que ahora tienen en sus manos sea una alternativa de orientación para los estudiantes que hoy en día tienen en sus aulas escolares y que así mismo sea de gran utilidad para su práctica, que puedan difundirlo con sus colegas y verlo como una herramienta divertida para aprender sobre el desarrollo emocional de cada ser e incluso propicie ambientes escolares más respetuosos y sensibles para la comunidad estudiantil.

Que las herramientas brindadas en este manual no sean olvidadas, pues el arte siempre tendrá el poder y la magia de abrir y transformar mentes, de poder conectar con cada ser, cada emoción, sensación y situación... Recuerden que ustedes son los guías de los que hoy están en el salón esperando a ser escuchados y orientados



Atte.
Hefziba de la Cruz Cuéllar

**¡Gracias por llegar hasta
aquí!**

BIBLIOGRAFÍA

Bertrán-Quera, M. (1982). Educación y Psicología Humanística. Una educación humanística. Revista de Psiquiatría y Psicología Humanista.1,147-159

Bisquerra Alzina, R. (2009). Estructura y función de las emociones. En Psicopedagogía de las emociones(págs.69-92). Madrid: Síntesis.

Bisquerra Alzina, R. (2009). Las competencias emocionales. En Psicopedagogía de las emociones(págs.157-172). Madrid: Síntesis.

Bisquerra Alzina, R. (2009). Las emociones estéticas. En Psicopedagogía de las emociones (págs.173-191). Madrid: Síntesis.

Eisner, E. (2002). Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales. Arte, Individuo y Sociedad, 47-55. Obtenido de file:///C:/Users/LUPIS/Downloads/dcart.pdf

Manual didáctico. (2018, 23 febrero). Issuu. https://issuu.com/teresacanedo/docs/manual_didactico#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20manual%20did%C3%A1ctico%3F&text=Es%20un%20material%20dise%C3%B1ado%20y,clasificaci%C3%B3n%20de%20los%20libros%20did%C3%A1cticos.

Hernández Caballero, P. (2015). El arte del maquillaje en la actualidad [Universitas]. <http://dspace.umh.es/bitstream/11000/2266/1/TFG%20Hernández%20Caballero%2C%20Pilar.pdf>

Palacios, L. (2006). El valor del arte en el proceso educativo. Reencuentro,1-22.

Conclusiones

La orientación educativa, la educación artística y la misma educación emocional son disciplinas que comparten el hecho de que se les ha dado poca importancia y una limitada inclusión en los planes y programas educativos de nuestro país. Podría parecer que son temas nuevos, sin embargo, como se abordó en los capítulos anteriores, dichas disciplinas han estado presentes y en constante desarrollo a lo largo de la historia del ser humano, siendo parte vital para su crecimiento, acompañándolo en su evolución. Encontramos antecedentes de la orientación educativa desde la antigua Grecia, desde ese entonces ha sido una herramienta de apoyo para guiar a discípulos en busca de conocimiento y de conocerse a sí mismos. Por su parte las artes y su enseñanza también han estado presentes desde hace siglos, siendo funcionales para la comunicación y expresión del ser humano. Finalmente, las emociones y su educación, sin duda alguna existen a la par del hombre, siendo una parte integral de la experiencia humana.

De estas tres disciplinas, además que han evolucionado en conjunto con el ser humano, se tiene que se complementan perfectamente para promover el desarrollo integral de todas y todos los seres humanos. Muy seguramente esto se debe a que, al integrarse dichas disciplinas, se crea un entorno educativo que promueve habilidades para la vida.

Es importante que los profesores que trabajan con estudiantes adolescentes consideren la dimensión emocional de sus estudiantes. En especial aquellos docentes que imparten la educación artística, ya que esta asignatura es un espacio muy adecuado para impulsar la educación emocional de los estudiantes.

Los chicos que cursan el nivel de educación secundaria en la actualidad vivieron la pandemia causada por el SARS-CoV-2, por lo cual también es importante que cuenten con un espacio curricular, para abordar temas de educación emocional.

Existe en nuestro país una falta de preparación y actualización dirigida a los docentes que imparten la asignatura de educación artística, por lo cual se propone el manual que se ha integrado en este trabajo.

Este manual didáctico que se propone tiene la intención de ser una herramienta práctica para los profesores de secundaria interesados en hacer uso de las artes como medio de socialización y expresión emocional de sus alumnos, orientándolos a conocerse y conocer el mundo que los rodea, que desarrollen empatía y una adecuada autoestima para su vida adulta.

Por último, no se puede dejar de hacer notar que, con la elaboración de este trabajo, se ha buscado resignificar la importancia de las artes y las emociones en el ámbito educativo. Esto es porque, la educación es un proceso integral, que no sólo debe centrarse en impulsar el desarrollo cognitivo, sino también debe promover el desarrollo emocional y creativo de cada estudiante.

Bibliografía

- Aberastury, A., & Knobel, M. (2010). El adolescente y la libertad. En *La adolescencia normal* (págs. 7-162). México: Paidós.
- Águila Calero, G., Díaz Quiñones, J., & Díaz Martínez, P. (2018). Obtenido de Adolescencia temprana y parentalidad. Fundamentos teóricos y: <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v15n5/ms15515.pdf>
- Aguilar, Natalia Belén y Aguilar, María Guadalupe (2019) El impacto de la educación artística en la formación de los estudiantes de primaria. Tesis para obtener el grado de licenciatura, UNAM-Facultad de estudios superiores Aragón, México.
- Allen, B., & Waterman, H. (21 de mayo de 2019). *American Academy of pediatrics*. Obtenido de Etapas de la adolescencia: https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx?gad_source=1&gad_campaignid=8703909966&gbraid=0AAAAADyMpZG4j17eDRKJM9Aug_XyA_GJl&gclid=Cj0KCQjw4qHEBhCDA RI sALYKFNP-Ac9ujolT_s85iXTfunWuQfDauZ3vr7qcRmfXjKta8W-nwXDn
- Alonso Fernández, F. (noviembre- diciembre de 2011). La alexitimia y su trascendencia clínica y social. *Salud Mental*, 34(6), 481-490.
- Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural. (2009). Educación artística y cultural en el contexto escolar en Europa. España: Comisión Europea.
- ÁLVAREZ ROJO, V. (1994): La orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica. Sevilla, EOS.
- ÁLVAREZ, M. y BISQUERRA, R. (Coords.) (1996): Manual de orientación y tutoría. Barcelona, Praxis.
- Asprelli, M. (2010). La didáctica: escuelas. En *La didáctica en la formación docente* (págs. 19-79). Argentina: HomoSapiens Ediciones.
- Batalloso Navas, J.M. (2016). Antecedentes y precursores. En *La orientación educativa. Aproximación histórica*. (págs.1-10).
- Batalloso Navas Juan Miguel (s/f) Unidad 1 La orientación educativa. Aproximación histórica. Disponible,

en:http://uvirtual.net/sites/default/files/2016-11/Unidad01_TB_La_OE_Aproximacion_historica.pdf

- Batalloso Navas, J. M. (2006). En Orientación y educación: un compromiso ético y social (pág. 21).
- Barcena, P., & Estévez, P. (2024). La trascendencia de la educación estética en la vida de las personas a la luz del currículo 2022. En Educación en movimiento (págs. 1-34). Ciudad de México:
- Bisquerra Alzina, R. (s.f.). Orientación psicopedagógica: claves conceptuales. En Orientación, tutoría y educación emocional (págs. 22-33). España: Editorial síntesis.
- Bisquerra, R. (2003). *Educación emocional y bienestar*. Praxis.
- Bisquerra Alzina, R. (2008). La educación emocional. En Educación emocional y bienestar (Sexta edición ed., págs. 306-345). Madrid, España: Wolters Kluwer.
- Bisquerra Alzina, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid: Síntesis: 15-191
- Bisquerra Alzina, R. (2012). 6.4 Las competencias emocionales. En Orientación, tutoría y educación emocional (págs. 140- 147). Madrid: Síntesis.
- Blos, P. (1971). Psicoanálisis de la adolescencia. Joaquín Mortiz.
- Bordignon, N. A. (julio-diciembre de 2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63.
- Camargo Aguilar, D. Y., Moreno Salto, I., & Saldaña, N. (marzo de 2018). Congreso nacional de investigación educativa. Obtenido de Prácticas de docentes de educación artística en secundaria: especialistas versus perfiles afines:
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v17/doc/1698.pdf>
- Campesino, J. (2019). Arte y educación básica en occidente. Una mirada histórica. Ciudad de México: UPN-Secretaría de Cultura-INBAL.
- Cano de Faroh, A. (2017). Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski. ¿Dos caras de la misma moneda? págs. 148-166.
- Casanova, E.M. (1989). El proceso educativo según Carl R. Rogers: la igualdad y la formación de la persona.
- Capistrán Gracia, R. (15 de agosto de 2017). Necesidades de formación docente de los maestros de Educación Artística a nivel secundaria del Instituto de

Educación de Aguascalientes. Obtenido de
file:///C:/Users/LUPIS/Downloads/Dialnet-
NecesidadesDeFormacionDocenteDeLosMaestrosDeEducac-6257559.pdf

Carvajal Huerta, E. (marzo de 2024). Artes y experiencias estéticas: eje articulador de la NEM. Educación en movimiento. Arte y educación: una conjunción perfecta, págs. 1-34.

Chóliz Montañés, M. (2005). Funciones de las emociones. En Psicología de la emoción: el proceso emocional (págs. 1-34). Obtenido de
<https://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf>

Colorado Araujo, A. B. (12 de mayo de 2015). Retos de la educación artística en el siglo XXI en México. Obtenido de Universita:
file:///C:/Users/LUPIS/Downloads/6-
+RETOS+DE+LA+EDUCACI%C3%93N+ART%C3%8DSTICA+EN+EL+SIG
LO+XXI+EN+M%C3%89XICO.pdf

Dewey, J. (1934). *El arte como experiencia* (Trad. J. Vergara). Paidós

Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*. Paidós.

Díaz Barriga, F. (12 de septiembre de 2019). Boletines UAM. Obtenido de La educación da sentido de humanidad: Frida Díaz Barriga:
[https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/420-19.html#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20tiene%20que%20ir,D%C3%A](https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/420-19.html#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20tiene%20que%20ir,D%C3%A1z%20Barriga%2C%20investigadora%20especialista%20en)
[Daz%20Barriga%2C%20investigadora%20especialista%20en](https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/420-19.html#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20tiene%20que%20ir,D%C3%A1z%20Barriga%2C%20investigadora%20especialista%20en)

Díaz Bitabarez, N. (Agosto de 2015). Federación Uruguaya de Magisterio. Trabajadores de Educación Primaria. Obtenido de Pensando la enseñanza de las Artes Visuales. Quehacer educativo:
<https://www.fumtep.edu.uy/editorial/item/1378-pensando-la-ensenanza-de-las-artes-visuales>

Eisner, E. (2002). Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales. *Arte, Individuo y Sociedad*, 47-55. Obtenido de file:///C:/Users/LUPIS/Downloads/dcart.pdf

Eisner, E. (2020). *El arte y la creación de la mente*. España: Paidós Educación.

Esparza Gaytán, G. L. (2024). Evolución de la Educación Artística en México: Análisis histórico. *Dialéctica Escénica. Revista de la facultad de artes escénicas UANL*, 98-107.

- García Retana, J. Á. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 1-24.
- Gardner, R. C. (2007). Motivation and second language acquisition. *Porta Linguarium*, 8, 9–20.
<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/31616/1/Gardner.pdf>
- Godínez Rojas, S. (Agosto de 2007). El docente y la educación artística. La educación artística en el sistema educativo nacional. México, D.F.: Universidad Pedagógica Nacional
- Goleman, D. (1996). La inteligencia emocional. Buenos Aires, Argentina : Javier Vergara Editor.
- Hernández Aupart, J., Leyva Díaz, L. E., López Vázquez, R., Orozco González, J. E., & Pérez Guerrero, A. (1982). Estado actual de la Educación Artística en México. Obtenido de <https://biblat.unam.mx/hevila/EducacionM%C3%A9xicoDF/1982/vol8/no41/2.pdf>
- Hernández Moreno, M. V. (08 de mayo de 2024). La Nueva Escuela Mexicana y su impacto en la sociedad. Obtenido de Educación básica. SEP. GOB.: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/La-NEM-y-su-impacto-en-la-sociedad.pdf>
- Hernández Moreno, L. (Agosto de 2011). Adolescencia: ¿adolescer es padecer? *Salus*, 15(2), 5-6.
- Instituto Europeo de Innovación en Inteligencia Emocional . (Abril de 2021). Las emociones y la Inteligencia Emocional. Obtenido de https://ie-inteligenciaemocional.com/wp-content/uploads/2021/06/MATERIAL-DE-APOYO_LAS-EMOCIONES.pdf
- Jiménez Pulido, I., Robles Pellitero, S., & Palenzuela Paniagua, S. (04 de noviembre de 2022). *Definición y etapas de la adolescencia. Atención integral al adolescente*. Obtenido de https://www.semfyec.es/storage/publication/Guia_adolescencia_paginasmuestra_3.pdf
- Kaplan, L. J. (2004). Adolescencia el adiós a la infancia. Buenos Aires: Editorial Paidós .

- Klein, A. (2020). Concepción de la adolescencia en Peter Blos: la ardua tarea de ser adolescente. *Revista de Psicología (UNLP)*, 54-64.
- Martínez Clares, P. (2011). La orientación en el S.XXI. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 1-14.
- Martínez Clares, P. (2011). La orientación en el S.XXI. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 1-14.
- Molina, V. (2020). Emociones estéticas. Obtenido de Expresión artística y bienestar integral :
<https://www.cscbiblioteca.com/Psicologia%20OK/Emociones%20esteticas.pdf>
- Mora Muñoz, J. M. (2012). Educación artística para la Formación integral: Complementariedad entre Cultura Visual e Identidad Juvenil. *Revista científica de estudios pedagógicos*, 322-335.
- Muñoz Jiménez, A. P. (16 de Febrero de 2023). Deficiencia y potencialidades de desarrollo profesional del docente en educación artística . Formación continua y desarrollo profesional de docentes de Artes en educación básica. Chihuahua, Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de filosofía y letras. Secretaría de Investigación y Posgrado
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (25 de mayo de 2020). UNESCO. Obtenido de Semana Internacional de la Educación Artística:
<https://es.unesco.org/commemorations/artseducationweek#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20art%C3%ADstica%20es%20la,construcci%C3%B3n%20de%20un%20patrimonio%20compartido.>
- Palmer, D. (2017). La tendencia a la acción para el aprendizaje: Características y antecedentes en las lecciones regulares. *Revista Internacional de Investigación Educativa* , 99-109.
- Papalia, D., Duskin Feldman, R., & Martorell, G. (2014). Desarrollo físico y cognoscitivo en la adolescencia. En *Desarrollo humano* (págs. 1-714). México: Mc Graw Hill Education.
- Parras Lagunas, A., Madrigal Martínez, A. M., Redondo Duarte, S., Vale Vaconcelos, P., & Navarro Ascencio, E. (2008). Capítulo 11: Marco histórico-conceptual. En *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas* (págs. 35-85). España: Centro de investigación y documentación educativa.

- Parras Lagunas, A., Madrigal Martínez, A. M., Redondo Duarte, S., Vale Vaconcelos, P., & Navarro Ascencio, E. (2008). Capítulo 11: Marco histórico-conceptual. En *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas* (págs. 35-85). España: Centro de investigación y documentación educativa.
- Pérez Amezcua, L. A. (s.f.). Las diferentes definiciones de "arte". Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- Piaget, J., & Inhelder, B. (1997). El preadolescente y las operaciones proposicionales. En *Psicología del niño* (págs. 11-159). Madrid: Ediciones Moratas.
- Ramírez de la Fuente, Beatriz (2013) El arte prehispánico y la educación. Discurso de ingreso (7 de mayo de 1985). México, El colegio nacional.
<https://colnal.mx/wp-content/uploads/2019/11/Discurso-Beatriz-de-la-Fuente.pdf>
- Restrepo Medina, M. A. (2005). La definición clásica de Arte. Saberes. Revista de estudios jurídicos, económicos y sociales, Volumen 3, 1-12.
- Rodríguez Aranda, S. E. (2010). Arte, dibujo y actualidad. Revista Internacional de investigación, innovación y Desarrollo en Diseño, 1-12.
- Rodríguez Moraga, L., & Campos Teope, Y. (05 de 12 de 2016). La educación artística en el contexto mundial. Obtenido de Dirección Municipal de Educación, Segundo Frente Santiago de Cuba:
<file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/delasmercedes,+1869-6722-1-CE.pdf>
- Rosas, M. (09 de Julio de 2017). *La línea de fuego*. Obtenido de La edad de la punzada en libros : <https://www.lalineadefuego.es/2017/07/09/la-edad-de-la-punzada-en-libros/>
- Sanchiz Ruiz, M. L. (2009). Capítulo 2. Principios, objetivos y funciones de la orientación. En *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica* (págs. 51-56). Publicacions de la Universitat Jaume.
- SAÚL, LUIS ÁNGEL; LÓPEZ-GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES; BERMEJO, BELÉN G. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS: DE LA ORIENTACIÓN LABORAL Y VOCACIONAL A LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA *Acción Psicológica*, vol. 6, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 7-15 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España
- Secretaría de Educación Pública. (2011-1). Plan de Estudios 2011. Educación básica. Obtenido de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf

Secretaría de Educación Pública (2011-2) Programas de estudio 2011 Guía para el maestro. Educación básica Secundaria Artes. Obtenido de: <https://formacioncontinuaedomex.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/07/artessec11.pdf>

Secretaria de Educación Pública. (26 de Febrero de 2013). Gobierno de México. Obtenido de Explicación ampliada de la Reforma Educativa: <https://www.gob.mx/sep/documentos/explicacion-ampliada-de-la-reforma-educativa>

Secretaría de Educación Pública. (2016, 23 julio) Modelo Educativo 2016 [Vídeo]. YouTube. En: https://youtu.be/Ru0L6o4Mpsk?si=-r_AaMkOCFJJRg6k

Secretaría de Educación Pública. (17 de Julio de 2019). *Gobierno de México*. Obtenido de La música, pondrá la nota a la Nueva Escuela Mexicana: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/477975/Boletín_SEP_no_103 - La mu sica pondra la nota a la Nueva Escuela Mexicana.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/477975/Boletín_SEP_no_103_-_La_musica_pondra_la_nota_a_la_Nueva_Escuela_Mexicana.pdf)

Silva, A. (2008). Ser adolescente hoy. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 312-332.

Steiner, V., & Perry, R. (1998). La educación emocional. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.

Tigse Parreño, M (Abril 2019) "El constructivismo, según bases teóricas de Cesar Coll" en: Revista andina de educación. Vol. No. 1. Universidad andina Simón Bolívar: 25-28.

Touriñán López, J. M. (2014). Dónde está la Educación. Obtenido de Actividad común interna y elementos estructurales de la intervención: <http://dondestalaeducacion.com/conceptos/generica1.html>

Touriñán López, J. M. (2016). Educación Artística: sustantivamente "Educación" y adjetivamente "Artística". 45-76. doi:10.5944/educXXI.14466

UNAM-Facultad de Artes y Diseño. (S/F) Historia. México, Facultad de Artes y Diseño.

<https://academiasancarlos.unam.mx/conoce-la-academia/historia/>

Universidad de Guadalajara (Julio 28 del 2008, "El muralismo mexicano el arte al servicio de la nación" en: Gaceta de la Universidad de Guadalajara.

<https://www.gaceta.udg.mx/el-muralismo-mexicano-el-arte-al-servicio-de-la-nacion/#:~:text=Se%20considera%20que%20el%20movimiento,armado%20que%20inici%C3%B3%20en%201910.>

Vélez de Medrano, C., Vaillant, D., Esteve, J. M., Tenti Fanfani, E., Novoa, A., Lombardi, G., Abrile de Vollmer, M. I., Ávalos, B., Martínez Olivé, A., Terigi, F., Oliveira, D. A., Beca, C. E., Boerr, I. Marcelo, C., Orega, S. B., Castañeda, M. A., Calvo, G., y Tancredi, B. (2009). Aprendizaje y desarrollo profesional docente. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Vélez de Medrano, C. (2007, 4-6 junio). Competencias, deontología, formación y profesionalización de los orientadores. Actas del I Congreso Internacional de Orientación Educativa, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Granada

Vivas García, M. (Diciembre de 2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 4(2), 1-21.